MICHAŁ SADOWSKI

EL SISTEMA POLITICO DE LA POLONIA POPULAR

interpress

EL SISTEMA POLITICO DE LA POLONIA POPULAR

MICHAŁ SADOWSKI

EL SISTEMA POLITICO DE LA POLONIA POPULAR

EDICIONES INTERPRESS, VARSOVIA 1976

Composición gráfica:
JERZY KĘPKIEWICZ

Redactor de la edición polaca:
MARIA REWKIEWICZ

Versión española:
JORGE RUIZ

Redactor técnico:
GRZEGORZ BIELAWSKI

Autor de la foto de la portada:
JAKUB GRELOWSKI

La presente publicación aparece simultáneamente en los idiomas, alemán, francés, inglés y polaco

Publicación número mil seiscientos dieciocho de Ediciones INTERPRESS

PRINTED IN POLAND

PZG · RSW „PRASA—KSIĄŻKA—RUCH" — KRAKÓW

INTRODUCCIÓN

Las informaciones relativas al sistema político de un Estado, que describen su mecanismo y los elementos que lo componen, no pueden omitir las bases en que está asentado el régimen ni los objetivos o efectos de sus actividades. Tampoco pueden omitir los condicionamientos sociales y políticos de su génesis, desarrollo y funcionamiento.

Pero un trabajo así trazado, elaborado sistemática-mente y en forma profunda, rebasaría seriamente los marcos de la publicación informativa planeada. De ahí la necesidad de hacer una selección de los problemas a tratar y de enfocarlos de manera sintética, tan sólo esbozándolos.

En primer lugar hay que definir lo que se entiende por "sistema político", porque hay más de una interpretación. Por lo regular el "sistema político" es identificado con el "mecanismo político" o con el "régimen político" (es decir, con las formas de ejercer el Poder en el Estado).

Las diferencias afloran claramente cuando las definiciones del "sistema político" tienden a considerar las bases de régimen de las dos formas opuestas de Estado y sociedad del mundo contemporáneo, la socialista y la capitalista: los rasgos de sus regímenes, sus objetivos sociales y los mecanismos políticos.

En los contenidos y formas del funcionamiento de los sistemas políticos siempre se reflejan de manera directa los rasgos de los regímenes existentes en cada tipo de Estado. Un rasgo inmanente de la estructura y funcionamiento de los sistemas políticos de los Estados capitalistas es el conflicto clasista que encierran entre el trabajo y el capital y que en cada Estado se expresa con diversa intensidad. Ese antagonismo no caracteriza a los Estados socialistas, menos aún cuando han alcanzado un desarrollo considerable las transformaciones económico-sociales propugnadas por sus regímenes. Esto se refleja también — evidentemente — en las formas y el funcionamiento de sus sistemas políticos.

Distintos son igualmente los vínculos que hay entre la economía y la política en la práctica de esos dos sistemas económico-sociales opuestos. En los Estados socialistas el desarrollo económico está estrictamente supeditado a los objetivos sociales. Totalmente distinta es esta relación en las condiciones del sistema capitalista de producción, donde la actividad económica de los productores privados es autónoma y — a pesar del intervencionismo estatal — se rige por las leyes propias de la ganancia que no dependen de las necesidades sociales.

Al tratar de definir el término „sistema político" de la manera más amplia posible — de acuerdo con las necesidades planteadas por la presente publicación informativa — admitiremos que en todos los casos el término en cuestión abarcará, en su conjunto, el sistema de partidos y demás organizaciones sociales que actúan en la esfera política y el sistema de los organismos del poder estatal juntamente con los principios y práctica

en que basan sus vínculos mutuos y su cooperación en el proceso de funcionamiento del Estado.

En el caso del sistema político de la Polonia Popular esta definición abreviada requiere un complemento sustancial. Se trata de que hay que constatar que el funcionamiento del Estado significa en las condiciones concretas de Polonia la realización de esas funciones que determina los objetivos del régimen, de la actividad de los Estados socialistas.

Otro complemento — formal en este caso — de la definición propuesta consiste en la constatación de que la esfera política es la esfera de la actividad social en la que se desarrolla la lucha por la conquista del poder estatal o por su ejercicio.

De acuerdo con lo dicho integran el sistema político de la República Popular de Polonia — tal y como ha sido definido el término — ante todo los partidos políticos que forman en su conjunto el sistema partidista socialista y que agrupan alrededor de sí a otras organizaciones sociales en el Frente de Unidad Nacional, que constituye la base social más amplia del Poder Popular en Polonia.

La emanación política de la sociedad organizada en el Frente de Unidad Nacional es el sistema — desarrollado y jerárquico — de los organismos del Poder y de la administración del Estado encabezados por la Dieta (parlamento de una cámara) y por el Gobierno.

Un sector independiente del Poder Popular son los organismos constituidos para garantizar la legitimidad y los pertenecientes al aparato de justicia, organismos que se rigen por las normas jurídicas establecidas por los organismos supremos del Poder.

En el sistema político de la Polonia Popular juega un papel específico, un papel dirigente, el Partido Obrero

Unificado Polaco. Su programa ideológico y político traza el rumbo de desarrollo económico-social en todas las esferas y los principios y objetivos del funcionamiento de todo el sistema político. Se trata de un programa socialista de desarrollo realizado desde hace treinta años, es decir, desde la victoria alcanzada por las fuerzas sociales de izquierda en la lucha por los principios en que debía basarse el régimen del Estado, lucha que se desarrolló en los primeros años de posguerra.

Y es esta la problemática — directamente ligada con los procesos de desarrollo y con el contenido y formas de la actividad del sistema político de la República Popular de Polonia — que está reflejada en la composición y contenido de esta publicación.

De acuerdo con ello:

— el primer esbozo ha sido consagrado a los problemas de la génesis y formación del sistema político de la Polonia Popular en las condiciones de la lucha por el nuevo régimen,

— el segundo describe la influencia ejercida por las transformaciones económico-sociales sobre la vida política,

— el tercero caracteriza el actual sistema partidista y el sistema de los organismos del Poder estatal y sus formas de cooperación.

Cierra la publicación un breve resumen de los resultados obtenidos en la aceleración del desarrollo del país alcanzada en los últimos cinco años y un esbozo de las futuras tareas planteadas en este sentido.

*

El sistema político de la Polonia Popular sirve a la realización de las ideas del Poder popular en las condi-

ciones polacas. Su tarea consiste, pues, en la solución práctica de los problemas fundamentales de las relaciones interhumanas y del ejercicio del Poder. Se trata de problemas que interesan a la humanidad desde hace siglos, desde los tiempos en que al lado del término "pueblo" aparecieron los conceptos "el bien del pueblo" y "el Poder del pueblo", conceptos ligados posteriormente por Kleón en su famoso postulado que exigía "el Poder del pueblo" y que suscita controversias interpretativas concernientes a su sujeto, y a sus objetivos y funciones sociales.

Las conclusiones que dimanan de las experiencias históricas de toda la humanidad, así somo de la historia nacional determinaron la unión del destino nacional de los polacos a la causa del socialismo. Los principios del régimen socialista y los objetivos de la construcción social se convirtieron — como resultado de la victoria alcanzada por las fuerzas de izquierda en la lucha política desarrollada en los años 1944—1947 — en la directiva fundamental y en el principio que organizaba y dirigía el funcionamiento del sistema político polaco.

Al analizar la historia de las ideas del Poder popular y sus realizaciones prácticas conocidas por la historia vemos sus indiscutibles vínculos con el Estado y con el tipo del Poder estatal. En cada tipo de relación económico-social y en cada tipo de Estado el sujeto del Poder Popular, es decir "el pueblo" que debía ejercer el Poder, era comprendido de distinta manera.

En el Estado capitalista contemporáneo de tipo parlamentario el sistema de limitaciones formales de los derechos económico-sociales y políticos de las masas populares ha sido eficazmente sustituido por un mecanismo que organiza la vida económica, social y política que funciona con suma precisión y que constituye un

conjunto de los efectos provocados por la desigualdad económico-social, respaldado por el aparato estatal y por una gigantesca máquina propagandística que permite modelar la opinión pública y hace más fácil el sometimiento de las grandes masas humanas a "la manipulación". La consigna liberal de "vivir y dejar vivir" de la joven burguesía que luchaba contra el feudalismo, rápidamente empezó a significar algo totalmente distinto para los que "vivían" y los que tenían "permitido vivir". Como acertadamente dijo Bertold Brecht, viven los aficionados a la leche y se permite vivir a las vacas que dan esa leche.

En condiciones de una estabilidad relativa económico-social en los países capitalistas altamente desarrollados de régimen parlamentario — es decir, en condiciones de un nivel de vida relativamente alto y de una asimilación de los criterios de apreciación e ideas burguesas por una considerable parte de la sociedad — la esfera política es una esfera en que se desarrolla la lucha por el Poder, una lucha que tiene lugar "en el libre juego de las fuerzas políticas" y que se produce principalmente entre los representantes de distintos grupos sociales que aceptan el orden social existente. Es una verdad sobradamente conocida que "el juego libre" ofrece ventaja a los fuertes, a los que tienen mayores posibilidades de modelar la opinión pública.

La lucha por los principios del régimen y por un Poder genuinamente popular, ejercido de acuerdo con los más profundos intereses del pueblo, surge y determina totalmente la vida política sólo cuando los conflictos sociales ya no pueden ser suavizados en las condiciones del régimen aún existente y cuando el sistema de valores en el que se basa el orden social y las reglas del juego político ya no pueden ser aceptadas por

las amplias masas populares, es decir, cuando se derrumba la estabilidad de las relaciones económico-sociales.

La confrontación y lucha directas entre el trabajo y el capital por los principios organizativos del Estado se produce cuando las sociedades se encuentran — como se suele decir — en un viraje de la historia.

En un viraje así se encontró la sociedad polaca hace 30 años. Las experiencias históricas condujeron a cambios fundamentales en el régimen y vida política del país.

*

Al someter a apreciación cualquier sistema político que sea considerado como democrático, hay que concentrar la atención ante todo, en sus efectos sociales, lo que exige responder a la pregunta de si el sistema en cuestión es realmente un Poder del pueblo ejercido de acuerdo con sus intereses.

La senda del desarrollo socialista y del Poder socialista del pueblo no es fácil ni está exenta de conflictos. El programa de la construcción del socialismo tampoco es una fórmula mágica que elimina las dificultades. Es, en cambio, un programa en el que el hombre tiene objetivos bien trazados y subordinados a las necesidades de la sociedad, de su desarrollo y de su genuina igualdad social. Este programa exige consecuencia en la superación de las dificultades objetivas que resultan, entre otras cosas, del atraso económico y social, herencia del pasado. Exige también la superación de las actitudes conservadoras, de los métodos y de la actividad humana como de las institucionalizadas formas de vida política y social.

Los objetivos planteados por el régimen de los esta-

dos socialistas determinan la actividad de los mecanismos políticos subordinada a la causa de las transformaciones socialistas en todas las ramas de la vida económico-social y de las relaciones políticas, es decir, a la edificación de una sociedad no sólo compuesta por individuos que gocen de igualdad jurídico-formal sino dotados de todas las condiciones sociales necesarias para hacer efectiva esa igualdad y poder participar en la adopción de las decisiones tomadas por el Poder estatal. Los objetivos del régimen socialista equivalen a la lucha por satisfacer cada vez mejor las necesidades de la sociedad, por crear condiciones iguales para el desarrollo de cada miembro de la sociedad y conformar las condiciones apropiadas e institucionales para asegurar un desarrollo continuo del Poder genuino del pueblo.

La específica nacional de la realización de las tareas planteadas ante el régimen y de la organización de la vida social y política exige tomar en consideración en la práctica, todos los factores reales que determinan el ritmo, formas y métodos de resolver las tareas de la construcción del socialismo. Esta específica de cada país está a su vez determinada por el nivel y grado de desarrollo así como por la estructura de las fuerzas de producción, por la estructura de las clases y el reflejo que tienen en la conciencia de la sociedad, por el nivel y grado de propagación de la enseñanza y de la cultura, por las singularidades nacionales, por la vitalidad de las tradiciones culturales, ideológicas y políticas y por los problemas internos y externos del momento que influyen sobre los resultados de la realización del programa socialista de desarrollo del país.

I. GENESIS DEL SISTEMA POLITICO DE LA POLONIA POPULAR (1944—1949)

El proceso de conformación del sistema político de Polonia fue muy complejo y estuvo condicionado por múltiples factores, por las experiencias históricas y por las tradiciones nacionales, así como la percepción distinta de cada clase y medio social — y de ahí la formulación de conclusiones distintas para la actividad política — de aquellas experiencias y tradiciones como de la realidad objetiva del país. Fue condicionado igualmente por los sufrimientos vividos durante la guerra y la ocupación, por las cenizas y ruinas que cubrían el país, por la destrucción de la economía nacional y, en definitiva, por la estructura de las relaciones sociales y la correlación de las fuerzas políticas.

Determinaron el sistema, ante todo, los resultados de la lucha entre las dos concepciones antagonistas del régimen social y político que debería surgir, lucha desarrollada en las condiciones concretas en que se encontraba el pueblo polaco durante la segunda guerra mundial y a raíz de ella.

1. Las realidades nacionales

La específica de la vida política del país en los años de la II guerra mundial dimanaba de los vínculos exis-

tentes entre los dos problemas fundamentales polacos de aquellos años: la lucha por la liberación nacional y la lucha por la imagen socio-política del futuro Estado. Al acercarse la guerra a su fin y a medida que avanzaban las tropas soviéticas y los ejércitos polacos que combatían a su lado liberando las tierras polacas de la ocupación hitleriana, el pueblo polaco iba enfrentándose cada vez más al problema de una elección fundamental, al problema de decidir el régimen que anhelaba tener y que determinaría el tipo y formas de su futuro Estado, de las soluciones básicas a aplicar tanto en la esfera de las relaciones internas como de las internacionales.

Ya desde los primeros meses de la II guerra mundial, directamente después de terminar la campaña de septiembre de 1939, que comenzó con la agresión de la Alemania hitleriana contra Polonia, los círculos activos desde el punto de vista político y nacional de nuestra sociedad — además de continuar la lucha en la clandestinidad — empezaron a elaborar distintas concepciones políticas sobre "el arreglo de la República". Se comprendió generalmente que la derrota sufrida en 1939 había sido producto de la debilidad de la Polonia de entreguerras y de sus alianzas. También dominaba la convicción de que después de terminada la guerra el Estado polaco debía ser reconstruido sobre bases nuevas y encauzado por la senda de reformas económico-sociales y políticas y de la revisión de los principios de su política exterior.

Aquella convicción fue reflejándose en programas políticos relativos al futuro régimen. En 1942 fue organizado el Partido Obrero Polaco que presentó un programa de reformas socio-políticas y de alianzas internacionales diametralmente opuesto a los programas

propuestos por otros partidos políticos que actuaban en la clandestinidad o en la emigración. Aquellos partidos sometían a una reconsideración las relaciones sociales y políticas vigentes en la Polonia de entreguerras, pero partiendo de los principios propios de régimen de un Estado capitalista.

Al ser confrontados aquellos programas opuestos comenzó la lucha entre las fuerzas radicales de izquierda y las fuerzas conservadoras por los principios básicos del futuro régimen. Aquella lucha se desarrollaba en una atmósfera de creciente radicalización de las opiniones de las más amplias capas populares, atmósfera que se profundizaba a medida que pasaban los días, meses y años de la ocupación. Aquel proceso era reforzado de manera evidente por las trágicas e inigualables experiencias de aquellos años. Polonia fue el país más atormentado, el país en que se concentró singularmente el odio hitleriano. Cada día de los seis años que duró la ocupación — y haciendo un cálculo estadístico — morían 3 mil ciudadanos polacos, víctimas de la exterminación premeditada y fríamente realizada en los campos de concentración, en los miles de ejecuciones públicas que tenían lugar en las calles de las ciudades polacas y en las aldeas calcinadas. Entre los 6 millones de víctimas cerca de un millón 800 mil eran niños y adolescentes de menos de 14 años. Este trágico balance de la crueldad del hitlerismo hay que completarlo con la cifra de 600 mil personas mutiladas y de varios cientos de miles que perdieron la salud en los campos de trabajos forzados. En la mayor fábrica de la muerte conocida en la historia, en el campo de exterminio de Oswiecim fueron asesinadas 4 millones y medio de personas. Aquel campo se ha convertido en un terro-

rífico símbolo de los años en que pereció uno de cada cinco ciudadanos polacos.

El martirio sufrido por el pueblo polaco se vio reflejado asimismo en la esfera material. Un 38,5% del patrimonio nacional de Polonia fue destruido. Estas destrucciones también determinaron el bajo nivel que tenía el pueblo polaco al emprender la vida de posguerra, como la dimensión de los problemas que tuvo que resolver la sociedad después de la contienda.

El odio del hitlerismo hacia el pueblo polaco y sus crueles crímenes no estaban sólo dictados por la doctrina fascista sino también porque los nazis conocían el inquebrantable patriotismo de nuestro pueblo.

Los polacos lucharon incansablemente desde el primero hasta el último día de la guerra, en la clandestinidad y en todos los frentes de la contienda. Entre los países que formaron la coalición antihitleriana los polacos dieron una contribución que los coloca en cuarto lugar por su importancia: 400 mil soldados combatieron en el frente oriental europeo y casi otros 200 mil en el occidental.

Las realidades de la Polonia de los primeros años de la postguerra comprenden, pues, la trágica herencia de la guerra y de la ocupación y el atraso dejado por los regímenes del período de entreguerras en las relaciones económico-sociales y políticas.

El Estado polaco creado en 1918, después de 123 años de esclavitud, era un país atrasado desde el punto de vista económico y social, con difíciles problemas nacionales (el 35% de la población del país lo constituían minorías nacionales) y con muchas tradiciones que tenían sus raíces directamente en los modelos de la Polonia feudal de la nobleza. El programa de reformas económicas y sociales profundas e indispensables para

hacer avanzar al país por la senda de un rápido y moderno desarrollo era totalmente ajeno a los intereses clasistas de los gobiernos de burgueses y terratenientes que lo único que anhelaban — ya que aquella era su razón de ser — era el mantenimiento del "status quo" semifeudal en las relaciones internas. De ahí la hostilidad que caracterizaba a aquellos gobiernos ante las fuerzas del socialismo y, en particular, ante el vecino más cercano, el primer Estado socialista, la Unión Soviética. Por aquellas razones Polonia se convirtió en uno de los eslabones del "cordón sanitario" montado por el anticomunismo mundial.

Los siguientes datos caracterizan los candentes problemas económico-sociales del país que requerían soluciones radicales y estructurales: cerca del 70% de los ciudadanos se mantenían de la agricultura, de una agricultura atrasada y atomizada, de carácter semifeudal (el 25,8% de la tierra de cultivo integraba las granjas de más de 50 hectáreas que, a su vez, estaban en manos del 0,5% de los propietarios) ya que un papel decisivo lo jugaban los grandes terratenientes que explotaban sus propiedades con métodos arcáicos. La estructura agrícola en cuestión provocaba la constante reducción del índice de producción por persona. La atomización de la agricultura y el estancamiento general de la economía del país provocaba la existencia en el campo de unos 4—5 millones de desocupados, es decir, de una gran mano de obra superflua que no podía ser absorbida por la industria insuficientemente desarrollada. En los años treinta el desempleo efectivo ascendía en la industria y en otros sectores de la economía a más de 600 mil personas "oficialmente" registradas como desocupadas.

La estructura de la vida económica del pais es ilus-

trada de manera elocuente por el siguiente hecho: de la actividad en pequeños negocios se mantenía en 1931 el 60% de la población — el 82% de la población rural y el 26% de los que trabajaban fuera de la agricultura. La participación de la agricultura en la creación de la renta nacional bruta ascendió en 1937 a un 44%, mientras que la participación de la industria fue sólo de un 30%. Otro dato que refleja la posición ocupada por la industria es la comparación del número de los obreros industriales en 1938 (830.000) con ei número de obreros agrícolas (1.350.000); los obreros industriales representaban apenas un número dos veces mayor que el servicio doméstico (más de 400.000 personas).

La estructura económico-social de la Polonia de preguerra y, posteriormente, el "balance inicial" de la Polonia Popular, eran típicos de una sociedad capitalista estancada, de una sociedad que no se desarrollaba por falta de estímulos y de condiciones económico-sociales favorables. Era también la estructura típica de un país agrícola con el agravante de que la agricultura polaca, que empleaba métodos extensivos de producción en el período de entreguerras, estaba muy lejos del standard alcanzado por la agricultura en el resto de la Europa capitalista.

En aquellas condiciones la liquidación del estancamiento económico y social no era posible, tanto por la debilidad económica del país, como por el subdesarrollo de su industria y la dependencia del capital extranjero (cuya participación en la industria y en la banca ascendía a un 50%), que se llevaba los beneficios sin invertir en el país. La liquidación del estancamiento tampoco era posible por razones sociales ya que la estructura de la sociedad era un reflejo de las estructuras económicas y estaba limitada, además, por barreras de tipo feudal.

El estado de la cultura nacional en el período de entreguerras se caracterizaba, por un lado, por un alto nivel de creación cultural y científica de una reducida capa que tenía acceso a los bienes de la cultura y de la ciencia y, por otro, por la existencia de un 25% de analfabetos en los años treinta. Se trataba, pues, de una cultura y ciencia elitarias, que condicionaban por limitación social y económica el acceso a los bienes de la cultura nacional.

En el periódo de entreguerra las relaciones políticas, que hasta cierto punto determinaron también las tendencias existentes durante la ocupación, eran un reflejo de la situación económica y social del país, de su atraso y estancamiento general de las influencias de las ideologías de la burguesía y de la nobleza. La división del movimiento obrero, la ilegalización del partido comunista y la persecución policial contra sus miembros, la división organizativa e ideológica del movimiento campesino, la debilidad de los movimientos progresistas-democráticos y la considerable influencia de los movimientos derechistas pequeñoburgueses y ultraderechistas nacionalistas, así como la actividad política legal e ilegal de las minorías nacionales, eran los elementos que formaban el mosaico político de la Polonia de preguerra que hacían posible la existencia del gobierno policial de la "sanación". Después del golpe de estado de Piłsudski en 1926, la Sanación — en tanto que partido típico de "orden" que actuaba encubriéndose con consignas de "saneamiento" de las relaciones políticas y de "renovación moral" del pueblo — conducía al Estado con dura mano hacia la derrota de 1939. La Sanación se basaba en parte de la burguesía, de los terratenientes y de la burocracia. La dirección estaba en manos de los militares que eran partidarios de Piłsudski

y que se valían de consignas "nacionales" y "supraclasistas" que se reflejaban en lcs nombres de los distintos partidos a los que dió vida la "sanación": el Bloque Sin Partido de Colaboración con el Gobierno o el Campo de Unidad Nacional.

La postura de la sociedad frente a la "sanación" y sus gobiernos fue evidenciada por las elecciones al Parlamento de 1935, que fueron boicoteadas. Participaron en ellas sólo el 45,9 % de los electores.

Se realizaba un gran esfuerzo tendiente a inculcar en la sociedad la opinión de que había que mantener el "status quo" político y social existente, con el fin de:

— consolidar la ideología de los terratenientes y burgueses para poder hacer frente y contrarrestar todas las formas democráticas que pudiesen alterar las relaciones económico-sociales y políticas existentes hasta el momento;

— fomentar la hostilidad a las fuerzas del socialismo, tanto en la práctica de las relaciones internas como en la política exterior. Esto se expresó, ante todo, en la puesta fuera de la ley al Partido Comunista Polaco como en la irreconsiliable hostilidad hacia el primer Estado socialista, la Unión Soviética.

2. La correlación de fuerzas políticas

Fueron, pues, las complejas condiciones sociales, ideológicas, políticas y económicas las que determinaron que el proceso de conformación del sistema político en Polonia transcurriese en los primeros años de la postguerra en una atmósfera de duras luchas por los principios del régimen, por los principios que debían definir las normas de la vida social y política, incluidos el tipo, las formas y los objetivos del Poder estatal.

La lucha por el régimen estatal y por sus consecuencias sociales y económicas separaba a las fuerzas radicales de izquierda, que tendían hacia la realización de profundas transformaciones democráticas populares en la vida del país, de las fuerzas conservadoras que defendían los principios de un régimen capitalista y pretendían mantener los antiguos principios de política interna y exterior del Estado polaco de entreguerras, a lo sumo algo modificados.

Las fuerzas sociales de izquierda encabezadas por el Partido Obrero Polaco planteaban y realizaban consecuentemente el postulado de la democratización de las relaciones económicas y sociales y de la consolidación de la posición política del Poder de las fuerzas populares. Planteaba, pues:

— la realización de reformas estructurales en la esfera de la economía; como la reforma agraria y la socialización de la industria, de la banca y del transporte, la reconstrucción del país y de la economía de los daños de la guerra y posteriormente su desarrollo en base de un intenso proceso de industrialización, de democratización y de generalización de la enseñanza y de la cultura;

— el establecimiento de principios constitucionales en la vida política del país que garantizasen una verdadera participación de toda la sociedad en el ejercicio del Poder estatal y eliminasen de la vida política a las fuerzas de la reacción;

— el respaldo de la posición internacional de Polonia en base a la alianza con el vecino más cercano, la Unión Soviética.

La realización del programa de reformas crearía condiciones propicias para la integración del pueblo, de un pueblo que antes estaba dividido casi en castas,

y para la protección de la independencia y la soberanía.

En el programa publicado ya en 1943 en su Declaración titulada "¿Por qué luchamos?", el Partido Obrero Polaco planteó la cuestión del término victorioso de la guerra y de la delimitación de las fronteras del Estado de acuerdo con las exigencias de la justicia histórica, es decir, de la integración de las tierras étnicas polacas mediante el establecimiento de la frontera occidental de Polonia a lo largo del Odra y del Nysa Lusaciano y de la oriental a lo largo del Bug. Esta solución aseguraría la homogeneidad nacional al Estado y resolvería de manera justa el problema de las minorías nacionales, no resuelto en el período de veinte años de entreguerras.

A medida que las tierras polacas eran liberadas por las tropas soviéticas y el Ejército Polaco (julio de 1944 — abril de 1945) salían de la clandestinidad y se organizaban las primeras instituciones del Poder Popular, los consejos populares. El 22 de julio de 1944 empezó a funcionar el Comité Polaco de Liberación Nacional, creado por el Consejo Popular Nacional, Parlamento de la Polonia clandestina que actuaba en la conspiración ya desde enero de 1944 por iniciativa del Partido Obrero Polaco y de los representantes de las agrupaciones políticas democráticas que actuaban en la clandestinidad y apoyaban su línea.

Aquellos fueron los primeros días del Poder Popular cuyas tareas fueron definidas, entre otros, por el **Manifiesto de Julio** del Comité Polaco de Liberación Nacional publicado el 22 de julio de 1944 en la localidad de Chelm. Aquel documento planteaba las formas de organización de las instituciones del Poder Popular y de la vida política:

"¡COMPATRIOTAS! El pueblo que lucha contra la ocupación, por la libertad y la independencia ha creado su representación, (...) el Consejo Popular Nacional. Forman el Consejo Popular Nacional los representantes de los partidos democráticos: campesinos, demócratas, socialistas, miembros del Partido Obrero Polaco y de otras organizaciones (...)

(...) En los momentos en que Polonia es liberada, en los momentos en que el Ejército Rojo aliado y el Ejército Polaco expulsan a los ocupantes del país (...) tiene que surgir un centro legal del Poder que dirija la lucha del pueblo por la liberación total.

Por esta razón el Consejo Popular Nacional, parlamento provisional del pueblo polaco, ha creado el Comité Polaco de Liberación Nacional, como órgano provisional del Poder ejecutivo legal que dirigirá la lucha del pueblo por la independencia, por la libertad y por la reconstrucción del Estado Polaco.

El Consejo Popular Nacional y el Comité Polaco de Liberación Nacional basan sus actividades en la constitución del 17 de marzo de 1921, única constitución legítima y legalmente aprobada. (...)

¡COMPATRIOTAS! En nombre del Consejo Popular Nacional, el Comité Polaco de Liberación Nacional se hace cargo del Poder en las tierras liberadas de Polonia. Ni por un sólo momento puede funcionar en las tierras polacas liberadas otra administración que la polaca. El Comité Polaco de Liberación Nacional ejerce el Poder con ayuda de los consejos populares, distritales, comunales y urbanos y de sus representantes autorizados. Allí donde todavía no hay consejos populares las organizaciones democráticas deben crearlos inmediatamente incorporando a ellos a los patriotas

polacos que gocen de la confianza de la población, independientemente de sus opiniones políticas (...)

¡COMPATRIOTAS! El Comité Polaco de Liberación Nacional procede a reconstruir el Estado polaco prometiendo solemnemente el restablecimiento de todas las libertades democráticas, de la igualdad de todos los ciudadanos independientemente de su origen racial, credo religioso o nacionalidad y de las libertades de las organizaciones políticas, sindicales, de prensa y de conciencia. Pero las libertades democráticas no pueden ser aprovechadas por los enemigos de la democracia. Las organizaciones fascistas, en tanto que antinacionales, serán castigadas con toda la severidad de las leyes (...)".

La lucha política se desarrollaba, por añadidura, en una sociedad de muy frescas tradiciones y modelos burgueses pluripartidistas, en una sociedad en la que la estructura de las conciencias y de las opiniones políticas era característica de un Estado capitalista atrasado y estancado.

La polarización ideológica y política de la sociedad se vio reflejada de manera institucionalizada en el enfrentamiento existente entre la línea política y actividad del Consejo Popular Nacional y del Comité Polaco de Liberación Nacional que funcionaban en el interior del país y el gobierno polaco en la emigración ubicado en Londres, que se oponía ferozmente al programa de reformas populares sociales y económicas y a la concepción de una colaboración amistosa con la Unión Soviética.

Como es sabido, "la cuestión polaca", es decir, el asunto de las fronteras de postguerra de Polonia, de la creación de un gobierno de unidad nacional y del lugar a ocupar por Polonia en el mapa político de la

Europa de postguerra, fue uno de los principales problemas tratados en la conferencia de Yalta de "los tres grandes", en febrero de 1945. Luego se trató en Moscú en la conferencia de los embajadores de las tres grandes potencias, en la que participaron también representantes del Gobierno Provisional (que desde el 1 de enero de 1945 era la continuación del Comité Polaco de Liberación Nacional) y representantes de las fuerzas de la burguesía liberal-democrática de la emigración (con el ex primer ministro del gobierno de Londres, Stanisław Mikołajczyk) y del país que, hasta el momento, no participaban en el ejercicio del Poder estatal.

El acuerdo alcanzado en Moscú hizo posible la creación del Gobierno Provisional de Unidad Nacional (el 28 de junio de 1945) y fue un intento de conducir a la unidad política del pueblo, es decir, a la solución del problema político fundamental de la realidad polaca de aquel período, del problema que determinaba la posibilidad de mantener el orden y de proceder a la realización de las tareas de la reconstrucción del país. El gobierno Provisional de Unidad Nacional surgió de la reconstrucción del Gobierno Provisional, al que fueron incorporados representantes de las fuerzas de la burguesía liberal. En aquel período transitorio los organismos supremos del país eran el Consejo Popular Nacional que se componía de 444 miembros (al que fueron incorporados también los representantes de la burguesía liberal) y la Presidencia del Consejo cuyo presidente desempeñaba las funciones de Jefe del Estado.

Pero aquel compromiso político — porque no era otra cosa la creación del Gobierno Provisional de Unidad Nacional — creó condiciones propicias para una

violenta lucha política entre los cuatro partidos de izquierda que formaban el Bloque de Partidos Democráticos (el Partido Obrero Polaco, el Partido Socialista Polaco, el Partido Campesino y el Partido Democrático) y los partidos de oposición que eran el Partido Popular Polaco y el Partido del Trabajo que eran una continuación de los partidos liberales burgueses de preguerra y que habían sido reactivados después del acuerdo alcanzado en Moscú sobre la creación del Gobierno Provisional de Unidad Nacional.

El gobierno Provisional de Unidad Nacional fue al poco tiempo reconocido por los estados capitalistas. La Unión Soviética había reconocido mucho antes a las autoridades de la Polonia independiente (el Comité Polaco de Liberación Nacional fue reconocido el 26 de julio de 1944). También lo reconocieron muy pronto otros países socialistas. El 21 de abril de 1945 la Unión Soviética firmó con el Gobierno Provisional un Tratado de Amistad, Colaboración y Ayuda Mutua. Aquel acuerdo tenía una singular importancia internacional. Creó las condiciones indispensables para poder resistir el período más difícil de la postguerra en un país totalmente destruido, que padecía hambre y posteriormente hizo posible el inicio de la reconstrucción de todas las ramas de la vida nacional.

Una de las principales tareas del Consejo Popular Nacional y del Gobierno Provisional de Unidad Nacional era la preparación de las elecciones, al lado de la solución de los problemas más urgentes, de los que tenían sencillamente una significación biológica para la vida del pueblo y para la organización de sus bases en un país asolado.

De las elecciones debían surgir la representación política del pueblo, la Dieta Legislativa que, a su vez,

resolvería los problemas fundamentales del régimen del Estado y, ante todo, las cuestiones vinculadas con la realización cabal de las reformas económicas y sociales. Las elecciones debían, pues, decidir sobre la continuación de las transformaciones económicas y sociales iniciadas con anterioridad y sobre el rumbo del futuro desarrollo del país.

En la vida política del país actuaban legalmente, en los años 1945—1946 seis partidos que representaban distintos programas ideológicos y políticos.

El proceso de reactivación de los primeros cuatro partidos que — antes de las elecciones a la Dieta — crearon el Bloque de Partidos Democráticos (el Partido Obrero Polaco, el Partido Socialista Polaco, el Partido Campesino y el Partido Democrático) comenzó ya en agosto de 1944. Los otros dos partidos, de carácter liberal-burgués (el Partido Popular y el Partido del Trabajo) empezaron a actuar a mediados de 1945, tras la creación del Gobierno Provisional de Unidad Nacional.

Todos aquellos partidos tenían tradiciones muy ricas ya que los principios de sus actividades políticas databan incluso del siglo XIX. Tenían también posturas bien definidas ante el programa de reformas económicas y sociales presentado por el Partido Obrero Polaco. Aquella postura se reflejaba, ante todo, en relación con la reforma agraria realizada ya en los años 1944 y 1945 y con la nacionalización de la industria, de la banca y del transporte (la ley del 3 de enero de 1946 del Consejo Popular Nacional) que, en realidad, equivalía a su socialización en tanto que bienes sin dueños y que durante la ocupación habían sido administrados por los hitlerianos. Estas reformas eran efec-

tuadas a medida que iban siendo liberadas las tierras polacas.

*

Ya en los últimos días de julio y en los primeros de agosto de 1944 empezaron a salir de la clandestinidad las organizaciones del Partido Obrero Polaco que en colaboración con el Comité Polaco de Liberación Nacional y con el Ejército Polaco procedían a la organización de los primeros eslabones del Poder en los terrenos liberados.

En el territorio de la primera provincia liberada, Lublín, el 5 de agosto de 1944 se celebró una reunión de activistas y en los días 20 y 21 de agosto la 1 Conferencia Provincial del Partido Obrero Polaco donde fue elegido el Comité Provincial del Partido. En la provincia de Rzeszow la primera conferencia del Partido y la elección de los organismos provinciales tuvieron lugar el 17 de septiembre y en la provincia de Białystok a mediados de agosto. En las zonas liberadas de la provincia de Varsovia, en los terrenos situados a orillas del Vístula, los organismos del Partido Obrero Polaco fueron constituidos en noviembre de 1944.

A medida que iban siendo liberadas otras provincias como consecuencia del avance de la ofensiva de enero de las tropas soviéticas y polacas, crecían las filas del Partido Obrero Polaco. En abril de 1945 dicho partido contaba con más de 100 mil miembros y un año después con más de 555 mil militantes.

El Partido Obrero Polaco fue fundado en la clandestinidad el 5 de enero de 1942 como continuador de las tradiciones ideológicas y políticas marxistas y marxistas-leninistas del movimiento obrero polaco que databan de la década del 80 del siglo XIX, es decir, de

las tradiciones del primer partido obrero polaco, "El Proletariado", luego de la Socialdemocracia del Reino de Polonia y de Lituania y, por último, del Partido Comunista Polaco que actuaba en la clandestinidad en el período de entreguerras.

Los activistas del ala izquierda del segundo partido obrero que había en Polonia, el Partido Socialista Polaco, ya en septiembre de 1944 (en los días 10 y 11) organizaron en Lublín una conferencia de su partido en la que fue fundado un nuevo Partido Socialista Polaco de izquierda que rechazaba la línea política de la corriente derechista del Partido socialista de preguerra y de los años de la ocupación y que actuaba en clandestinidad bajo la dominación hitleriana, con el nombre de "Libertad, Igualdad e Independencia".

En mayo de 1945, mes en que terminó la guerra el Partido Socialista Polaco contaba ya con 140 mil miembros. En su seno duró mucho tiempo la lucha ideológica y política entre los dirigentes de izquierda y de derecha del Partido Socialista de preguerra y de su continuación en los tiempos de la ocupación — el partido "Libertad, Igualdad e Independencia". Aquella lucha provocó considerables variaciones en las filas del Partido Socialista Polaco en los años 1945—1946.

Las tradiciones políticas del Partido Socialista Polaco datan de la década del noventa del siglo XIX. En el período de entreguerras era un partido típicamente reformista. Durante la ocupación se produjo una escisión que dio vida al ya citado partido "Libertad, Igualdad e Independencia" y al partido de izquierda de Socialistas Polacos (luego denominado Partido Obrero de los Socialistas Polacos).

El tercer partido que respaldaba el programa político del Consejo Popular Nacional y del Comité Polaco de

Liberación Nacional era el Partido Campesino que reemprendió su actividad legal en el Congreso celebrado en los días 17 y 18 de septiembre de 1944 en Lublín. El Partido Campesino se basó en las ricas tradiciones del movimiento radical campesino que surgió en la década del noventa del siglo XIX. En el período de entreguerras y en los años de la ocupación el movimiento campesino dio dos corrientes fundamentales, la derechista y la izquierdista. El Partido Campesino reactivado en 1944 continuó decididamente las tradiciones radicales.

En junio de 1945 el Partido Campesino contaba ya con 200 mil militantes que indican la influencia que poseía.

El cuarto partido que aceptaba el programa político del Censejo Popular Nacional y del Comité Polaco de Liberación Nacional era el Partido Democrático. Reanudó oficialmente su actividad de postguerra el 24 de septiembre de 1944 con una reunión en la que fue constituida su Dirección Nacional. El Partido Democrático publicó su Declaración programática en Lublín el 28 de septiembre de 1944. El Partido Democrático de postguerra — que representaba a la intelectualidad y pequeña burguesía — era una continuación del Partido Democrático fundado en abril de 1939 y que actuó en la clandestinidad durante la ocupación hitleriana. El Partido surgió como emanación de los Clubes Democráticos que funcionaban desde 1937 y que agrupaban a círculos radicales de la intelectualidad no marxista y de la pequeña burguesía.

La influencia del Partido Democrático estaba limitada por las características de su base social, mas pese a ello el partido creció bastante en los años 1945 y 1946 y en vísperas de las elecciones a la Dieta, en 1947,

contaba ya con más de 100 mil afiliados. Sin embargo, en aquel período se adhirieron al Partido Democrático muchas personas de opiniones liberales y liberales burguesas. Aquellos miembros casuales pronto abandonaron las filas del Partido Democrático.

Se oponían al programa del Consejo Popular Nacional dos partidos, el Partido Popular y el Partido del Trabajo.

La derecha del Partido Compesino (el Partido Popular más tarde) continuó durante la ocupación su lucha contra la línea política de la "sanación", pero concedió su apoyo político al Gobierno de Londres (en los años de la ocupación el Partido en cuestión ostentaba el nombre de Partido Campesino — Roch). Reanudó su actividad legal el 22 de agosto de 1945 bajo el nombre de Partido Popular Polaco. Ocupó el cargo de presidente — y por consiguiente también de lider de la oposición — Stanisław Mikołajczyk que en el Gobierno Provisional de Unidad Nacional desempeñó las funciones de vice primer ministro y de ministro de agricultura y de la reforma agraria.

El Partido Popular Polaco rechazó la oferta de crear un bloque único con otros partidos democráticos de cara a las elecciones para manifestar así la unidad del pueblo. La oferta estipulaba que el Partido Popular Polaco recibiría un 25% de los escaños en la Dieta. El Partido Popular Polaco opinaba que tenía una gran base electoral y que estaba en condiciones de conquistar el 75% de los escaños. Aquel cálculo optimista estaba basado en la convicción de que por ser un partido de tipo liberal que se oponía a las transformaciones económicas y sociales de carácter popular democrático estipuladas por el programa del bloque de partidos de izquierda y que trataba de frenar los radicales procesos

de la reforma agraria y de la nacionalización de la industria, al ser un partido que apoyaba a la pequeña burguesía y a los campesinos ricos, gozaría no sólo del respaldo de sus miembros y simpatizantes, sino también de todas las organizaciones ilegales y de las fuerzas reaccionarias que actuaban en la clandestinidad. Por estas razones el Partido Popular Polaco, aunque era por excelencia un partido campesino, se proclamó partido nacional y, efectivamente, en la labor destructiva que realizaba contra la línea política de las fuerzas de izquierda se convirtió en un partido que aglutinó a capas y círculos muy diversos y que dio acceso a todas las fuerzas de oposición que querían impedir la terminación de las reformas populares y democráticas y la consolidación del Poder del pueblo. Para las fuerzas de la extrema reacción el Partido Popular Polaco era un "mal menor", entre los partidos que actuaban legalmente.

Y por último, el Partido del Trabajo, reactivado tras el acuerdo de Moscú y después de ser creado el Gobierno Provisional de Unidad Nacional. En los tiempos de la ocupación el Partido del Trabajo formaba también la coalición de los cuatro partidos principales que apoyaban al gobierno de Londres. Pero integraba aquella coalición no por tener una gran influencia social o jugar un papel político sino por tener conexiones muy estrechas con el general Władysław Sikorski que entonces era primer ministro del Gobierno polaco en la emigración, instalado en Londres.

El Partido del Trabajo fue fundado en 1937 por iniciativa de la llamada Comisión de Entendimiento de Unificación Nacional y como resultado de la fusión del Partido Nacional Obrero, del Partido Polaco de la Democracia Cristiana y de la Unión de Haller. El Par-

tido del Trabajo fue reactivado en julio de 1945. En los siguientes meses sus filas fueron fortalecidas por activistas de la emigración de Londres. Pero un año después y como consecuencia de las grandes divergencias políticas existentes en su seno la derecha del Partido del Trabajo, encabezada por su dirigente londinense, Karol Popiel, abandonó las filas de la organización. Aquello fue, indudablemente, decisivo para la orientación del partido y la disminución de su influencia en la batalla política decisiva que iba a ser librada durante las elecciones a la Dieta Legislativa.

3. La lucha por el régimen

Los actores principales del escenario político de la Polonia de la época — los seis partidos legales — actuaban en una sociedad que estaba desintegrada tanto desde el punto de vista ideológico y político somo por la existencia de un movimiento ilegal que desplegaba una gran actividad política y llevaba a cabo muchas acciones armadas. Pese a su profunda desintegración política, los adversarios del Comité Polaco de Liberación Nacional tenían un aglutinador común que era la postura hostil e irreconciliable ante el programa de las fuerzas de izquierda. En el caso de la extrema derecha (los grupos fascistoides de las Fuerzas Armadas Nacionales) la hostilidad se manifestaba en la organización de acciones armadas. La lucha sostenida en los años 1945 y 1946 mostró, junto al empleo de medios políticos, el uso de muchos recursos característicos de una guerra civil.

En el Consejo Popular Nacional, parlamento provisional que se componía de 444 diputados designados

por los partidos políticos y las organizaciones sociales y en el Gobierno Provisional de Unidad, estaban representadas — a partir de agosto de 1945 — las fuerzas populares, auténticamente democráticas y las fuerzas liberales de los más diversos matices. Aquellos dos organismos fundamentales del Poder estatal se convirtieron en terreno de agudas pugnas, lo que no condujo, sin embargo, a la modificación del carácter popular del Poder. La alternativa al modelo de Poder Popular propuesto por las fuerzas de izquierda era un modelo liberal-democrático que respaldaban el Partido Popular Polaco, el Partido del Trabajo y todas las fuerzas de derecha.

Esto significa que las relaciones políticas existentes en la Polonia de entonces eran similares a las de un Estado pluripartidista de características burguesas. Complicaban la situación y la agravaban las operaciones armadas realizadas por la reacción y los síntomas de guerra civil.

La lucha condujo a una mayor polarización de las fuerzas políticas y a su autodefinición desde el punto de vista del criterio del futuro régimen estatal, que era el criterio político fundamental de aquellos tiempos. A continuación condujo al resquebrajamiento de los dos partidos de oposición (del Partido Popular Polaco y del Partido del Trabajo) que avanzó rápidamente después de desbaratarse su línea política en enero de 1947, es decir, tras la derrota que sufrieron en las elecciones a la Dieta.

En los primeros años de la postguerra la base social de las fuerzas de izquierda estaba integrada, ante todo, por la clase obrera y por aquellas capas sociales que veían objetivamente favorecidos sus intereses de clase mediante la realización de reformas democráticas de carácter general y cuyos intereses de clase coincidían

con los de la clase obrera. Se trataba de la gran mayoría de la sociedad. Sólo los intereses de los terratenientes y de la burguesía grande y mediana que constituían un porcentaje mínimo de la sociedad estaban amenazados por el programa de las fuerzas de izquierda. Las reformas económicas y sociales de carácter popular tenían como objetivo la liquidación de sus privilegios de clase. Por estas razones la posición social y los intereses clasistas que dimanaban de ella eran los factores que determinaban la polarización política y su aglutinamiento en dos polos opuestos: el popular-democrático y el liberal-capitalista. Aquella división tuvo un enorme significado para la conformación de la vida política del país en aquellos años.

Además de las condiciones objetivas económicas y sociales que determinaban las posturas políticas vinculadas con la específica de la estructura social de la Polonia de los años de la ocupación y de los primeros tiempos de la postguerra, influían también sobre la vida política nacional las luchas sostenidas por las dos ideologías que rivalizaban y que eran hostiles mutuamente, no sólo desde el punto de vista de los intereses de clase y de los objetivos sociales, sino también desde el ángulo de los planteamientos filosóficos, morales y políticos.

La concepción de reactivar la Polonia burguesa — pese al fracaso sufrido por los gobiernos de terratenientes y burgueses y pese a las trágicas experiencias vividas por el pueblo — era respaldada por los que se hallaban bajo la influencia de la ideología del orden social capitalista, de las tradiciones políticas, de los prejuicios subjetivos y de la fobia que atenazaba una parte de la sociedad influida por la burguesía.

Aquella ideología, inculcada tenazmente a la sociedad

en el período de entreguerras y respaldada por las consignas de unidad nacional, tradición, razón de Estado, etc., ejercía sin duda alguna fuerte influencia sobre parte de la sociedad polaca, que acababa de recuperar la independencia después de casi siglo y medio de esclavitud. Aquella influencia se reflejaba en particular en las reminiscencias históricas que decían que Polonia era el "antemuro de Europa". Con aquella concepción se pretendía justificar la expansión de la Polonia de los nobles hacia el Este y aprovechar los sentimientos antirrusos que eran producto de los largos años de lucha contra el zarismo, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta los tiempos de la I guerra mundial.

Aquellos prejuicios ideológicos se expresaban en la considerable influencia del antisovietismo y en el miedo que despertaba la "penetración bolchevique en el país".

Así pues, dos tipos de premisas determinaron la división política que se registró en los primeros años de la Polonia Popular: las premisas que dimanaban de la estructura clasista objetiva y que se veían directamente reflejadas en las aspiraciones sociales y políticas, y la influencia ejercida por las dos concepciones opuestas sobre el orden social a implantar, la concepción capitalista y la socialista. Y los dos grupos de premisas tenían, a su vez, un matíz específico polaco.

Al lado de los factores ideológicos, sociales y políticos a los que se ha hecho referencia, hay que destacar también la influencia que ejercía, sobre la lucha política que se desarrollaba, la tradición secular — varios cientos de años — de los regímenes dirigidos por la nobleza y del parlamentarismo de la nobleza que era de los más antiguos de Europa, ya que surgió en el siglo XV.

Hasta el enero de 1947 prosiguió la lucha política

entre los partidos que integraban el Bloque de Partidos Democráticos y el Partido Popular Polaco y sus aliados de derecha. Era un período en el que el gobierno popular legal, en el que las fuerzas de izquierda tenían mayoría, luchaba contra las organizaciones ilegales políticas y armadas, todavía fuertes. El resultado de aquella lucha y, por consiguiente la definición del futuro desarrollo, tipo y formas del Estado, se verían reflejados en las elecciones a la Dieta Legislativa.

La lucha se desarrollaba en todas las esferas de la vida económica, social y política. Los intentos de las fuérzas de derecha de moderar las reformas económicas (frenar la reforma agraria y la nacionalización de la industria) fueron contrarrestados eficazmente por el Bloque de Partidos Democráticos. El Gobierno trataba de debilitar a las organizaciones ilegales de derecha proclamando amnistías y paralelamente organizaba operaciones militares contra los grupos armados que cegados habían optado por las luchas fratricidas como único método válido para resolver los problemas políticos. La lucha política se reflejaba, en definitiva, en la creciente cristalización de los conceptos relativos al futuro régimen y en la polarización, cada vez más intensa, de las posturas políticas e ideológicas.

La primera gran confrontación política, el primer ensayo general antes de las elecciones, fue el referendum nacional organizado por iniciativa del Bloque de Partidos Democráticos. Se trataba de responder a las preguntas que constituían la médula de los conflictos políticos.

El referendum se celebró el 30 de junio de 1946 de acuerdo con la ley promulgada por la X Sesión del Consejo Popular Nacional de abril de 1946.

Fueron sometidas a votación tres cuestiones fundamentales formuladas en las siguientes preguntas:

1. "¿Estás por la liquidación del Senado?".

2. "¿Quieres consolidar en la futura constitución el régimen económico introducido por la reforma agraria y por la nacionalización de las ramas básicas de la economía del país con el mantenimiento de los derechos legales de la iniciativa privada?".

3. "¿Quieres consolidar las fronteras occidentales del Estado polaco en el Báltico, el Odra y el Nysa Lusaciano?".

La respuesta a la primera de las tres preguntas debía determinar el carácter del parlamento como órgano supremo del Poder estatal: un parlamento popular (de una cámara) o liberal-burgués (con dos cámaras).

La segunda respuesta debía determinar si las reformas económicas y sociales debían tener un carácter popular-democrático o liberal-burgués.

La tercera pregunta estaba vinculada con la actitud del pueblo hacia las fronteras de postguerra de Polonia, es decir, hacia el problema de la incorporación a Polonia de tierras étnicamente polacas que habían sido arrebatadas al país por el imperialismo germano a lo largo de su secular "Drang nach Osten".

El Bloque de Partidos Democráticos hacía propaganda para que se votase "3 veces si". El Partido Popular Polaco, en tanto que fuerza principal de la oposición legal exhortaba a votar "No" en relación con la primera pregunta y "Si" en el caso de las otras dos. La organización ilegal de derecha "WIN" ("Libertad e Independencia") incitaba para que se diera el "No" a las dos primeras preguntas y el "Si" a la última. La extrema derecha (incluida la NSZ — las Fuerzas Armadas Nacionales) exigían que se votase las tres veces "No".

Los resultados del referendum fueron los siguientes: de los 13,6 millones de personas con derecho al voto acudieron a las urnas 11,8 millones.

— a la primera pregunta respondieron "Si" 7,8 millones de electores y "No" 3,6 millones;

— a la segunda pregunta respondieron "Si" 9 millones y "No" 2,6 millones;

— a la tercera pregunta respondieron "Si" 10,5 millones y "No" 995 mil electores.

Los resultados indicados dieron una respuesta muy clara en cuanto a las principales controversias políticas y pusieron al descubierto la correlación de fuerzas existente. Fueron una confirmación de la creciente integración de la sociedad en torno al programa político de las fuerzas de izquierda.

Dentro de la lucha política que se desarrollaba, fue avanzando el proceso de consolidación de la sociedad en torno a las tesis planteadas por aquel programa y contribuyeron a ello la creciente estabilidad y los resultados obtenidos en la fase inicial de reconstrucción del país, así como el fracaso de la línea política de los partidos que tenían la mirada puesta en el occidente capitalista y, sobre todo, en Estados Unidos. Aquel fracaso fue promovido, principalmente, por el famoso discurso antipolaco pronunciado por el entonces secretario de Estado norteamericano, J. Byrnes, en el otoño de 1946, en Stuttgart, discurso en el que cuestionó las fronteras occidentales de Polonia.

Los meses que precedieron a las elecciones a la Dieta Legislativa se caracterizaron por una singular intensificación de la lucha política y de la propaganda realizada por las dos fuerzas que se combatían.

En las elecciones celebradas el 19 de enero de 1947 participó el 89,9% de las personas con derecho al voto.

El bloque de Partidos Democráticcs obtuvo un 80,1% de los votos, el Partido Popular Polaco un 10,3 y el Partido del Trabajo un 4,7%.

De esta manera, en una lucha política abierta fue determinado el futuro régimen de Polonia, fue decidida la consolidación de las transformaciones democrático-populares. La pérdida de las elecciones condujo también a una rápida descomposición de los partidos de oposición y a la desarticulación de las fuerzas políticas que actuaban en la clandestinidad.

Por otro lado, la aguda lucha política que había sido librada y la imperiosa necesidad de adoptar una postura definitiva ante los principios que debían regir el futuro régimen condujeron a un serio avance de los procesos de integración ideológica, política y organizativa del Bloque de Partidos Democráticos. Los partidos que componían el bloque se acercaron mutuamente desde el punto de vista ideológico, lo cual se vio reflejado en las tendencias a zanjar la división existente en el seno del movimiento obrero (representado por el Partido Obrero Polaco y por el Partido Socialista Polaco) y del campesino (representado por el Partido Compesino y por la izquierda del Partido Popular Polaco).

Aquellas aspiraciones unitarias se vieron coronadas en 1948 por la fusión del Partido Obrero Polaco con el Partido Socialista Polaco, sobre la base de un programa marxista-leninista. Aquellos dos partidos obreros dieron vida al Partido Obrero Unificado Polaco. El movimiento campesino progresista se unificó en 1949 dando origen al Partido Campesino Unificado. Por último, parte de los afiliados al Partido del Trabajo se adhirieron en 1950 al Partido Democrático.

De esta forma surgió un sistema de tres partidos — que sigue vigente hasta nuestros días y que responde

a la estructura de clase del país. Lo forman el Partido Obrero Unificado Polaco — que es el partido de la clase obrera — y dos partidos no obreros, el Partido Campesino Unificado que representa a las capas de la población rural y el Partido Democrático que representa a las capas medias de la población urbana.

El proceso de unificación de los partidos puso fin a la etapa en que funcionaba un sistema pluripartidista parecido al burgués y que se caracterizaba por el "juego libre de las fuerzas políticas", por la lucha entre los partidos y la existencia de partidos de oposición. Su funcionamiento fue basado en las normas características del sistema pluripartidista de los estados socialistas, sistema que comprende la alianza interpartidista y que concede un papel dirigente al partido marxista-leninista de la clase obrera.

Una de las primeras tareas del nuevo Parlamento Legislativo fue la de elaborar y aprobar la estructura de los organismos supremos del Poder estatal. La ley Constitucional del 4 febrero de 1947 creó el cargo de presidente de la República Popular de Polonia (que hasta el momento era desempeñado por el presidente del Consejo Popular Nacional). Mediante la ley constitucional del 19 de febrero de 1947 fueron determinadas la organización y la esfera de acción de los organismos supremos del Estado: el Parlamento y el Consejo de Estado, así como el órgano supremo de la administración estatal, el Gobierno. El Parlamento (la Dieta), en tanto que organismo supremo del Poder estatal debía ejercer sus funciones mediante la promulgación de normas jurídicas de rango superior y a través del control de su cumplimiento. Ejercían las funciones de organismos supremos del poder ejecutivo: el presidente de

la República Polaca, el Consejo de Estado que estaba encabezado por el presidente de la República y el Gobierno. De una forma correspondiente fueron constituidos los organismos del poder local hasta que en 1950 entró en vigor el sistema uniforme de los consejos populares.

II. TRANSFORMACIONES SOCIALISTAS (1949—1975)

El triunfo de las fuerzas radicales de izquierda en la lucha por los principios del futuro régimen y, posteriormente, la terminación del plan trienal de reconstrucción (1946—1948) y la unificación del movimiento obrero, cerraron la primera etapa de postguerra de la vida política del país.

En el Congreso de Unificación de los partidos obreros, celebrado en diciembre de 1948, el Partido Obrero Unificado Polaco proclamó el programa de la construcción del socialismo en Polonia. El Partido Obrero Unificado Polaco que ya a principios de 1949 contaba con 1.370.000 miembros se había convertido en la principal fuerza política del país. Formuló un programa de desarrollo de todas las esferas de la vida del pueblo que tendía a realizar cabalmente los principios del Poder Popular.

Así fue iniciado oficialmente el proceso de construcción del socialismo que en los siguientes decenios transformó de manera fundamental las relaciones económicas y sociales y determinó los profundos cambios que se operaron en la conciencia política del pueblo. Todo ello se vio más tarde consecuentemente reflejado en la estructura del sistema político del país.

1. Problemas del desarrollo.

El alance y el poder de la influencia ejercida por el programa político de las fuerzas del socialismo, así como el grado y motivación de la entrega de los diversos medios sociales a su realización eran, por razones comprensibles, en el empalme de las décadas del cuarenta y del cincuenta, muy distintos. Determinaban aquella diversidad las diferencias sociales, ideológicas y culturales, las tradiciones e influencias de las ideologías burguesas y de los tiempos de la nobleza, así como las reminiscencias aún frescas y dolorosas en muchos casos, de la lucha política que tuvo lugar en los primeros años de la independencia.

El programa de construcción del socialismo era rechazado por la derecha, es decir, por las fuerzas sociales que incluso activamente se pronunciaban en contra de las reformas populares y democráticas que tenían como objetivo liquidar los anacronismos semifeudales que subsistían en la vida del país y encauzarlo por la senda del desarrollo moderno.

Pero incluso entre las fuerzas que respaldaban la construcción del socialismo, aquel apoyo tenía distintas motivaciones. Simplificando el asunto podemos distinguir cuatro tipos fundamentales de motivaciones.

Para los medios obreros que por causas clasistas se habían entregado a la realización del programa socialista, éste equivalía, al mismo tiempo, a la realización de sus intereses esenciales de clase, tales como el avance social, profesional, cultural y político y, por lo tanto, era el único programa de justicia social por el que aquella clase venía luchando de manera organizada desde mediados del siglo XIX.

Para los marxistas — que son una fuerza consecuen-

temente socialista — independientemente de su origen de clase — el programa marxista-leninista de construcción del socialismo tenía, naturalmente, una justificación ideológica, filosófica y social.

Para los medios radicales-demócratas no marxistas el programa socialista era un programa auténtico de los contenidos humanistas de las ideas democráticas.

Para los medios radicales-demócratas no marxistas alguna, el único programa de desarrollo nacional que abría posibilidades sin precedentes para sacar al país de su destrucción y atraso, que ofrecía la oportunidad de alcanzar un desarrollo moderno y dinámico.

Las reformas populares democráticas de los años 1944—1949: la reforma agraria y la nacionalización de la industria, de los bancos y del transporte crearon las bases para emprender el desarrollo y la reconstrucción consecuente y socialista de las relaciones económico-sociales del país. Pero el programa de construcción del socialismo iba aún más lejos y trazaba objetivos nacionales que requerían sacrificios y un esfuerzo máximo. A fines de los años cuarenta — cuando el país apenas había logrado reconstruir el mínimo indispensable para vivir — había mucha gente que consideraba que el programa trazado rebasaba las fuerzas y posibilidades del pueblo y que constituía sólo una bella, pero irrealizable visión del futuro.

Otro elemento complementario pero no despreciable de la realidad política de la Polonia de los años cuarenta y de la primera mitad de los años cincuenta, era la aguda tensión de la situación internacional y, en definitiva, la provocación, por parte de las fuerzas antisocialistas, de la guerra fría, del surgimiento de un foco candente en Corea (1950—1953). El mundo de postguerra se encontró al borde de una III contienda mundial. Aquella

situación dificultó la estabilización pacífica y el desarrollo de todos los Estados, pero en primer lugar, de los Estados socialistas que tenían que resolver problemas internos de importancia fundamental: biológicos, económicos, sociales y políticos. Polonia, por ser país socialista, también fue condenada al boicot y a la discriminación por el anticomunismo mundial que se había unificado en agrupaciones militares y económicas.

Y en aquellas condiciones los polacos emprendieron la tarea de realizar la reconstrucción socialista de la vida nacional.

El programa se basaba en la tesis fundamental de que la igualdad auténtica y el derecho de cada hombre a gozar de las mismas posibilidades de desarrollo — igualdad que constituye la esencia de la democracia — pueden ser establecidos y realizados sólo cuando el país sea sacado del atraso económico y social y cuando con ayuda de transformaciones revolucionarias y profundas sean creadas condiciones y estímulos que den, como resultado, la reestructuración de la sociedad, la posibilidad de implantar el empleo total y de garantizar un acceso — no limitado por razones económicas — a la enseñanza y a la cultura. En resumidas cuentas, las transformaciones indicadas tenían como fin la realización de las tesis socialistas sobre la unidad de los intereses del individuo y de la sociedad, es decir, la realización de una democracia para todos.

El problema número uno era el desarrollo económico pero abordado no como un fin en si y primordial, independiente de las necesidades nacionales, sino como una condición objetiva y un medio conducente a la realización de los objetivos de la sociedad lo que equivale, también a la satisfacción de las necesidades de cada uno de sus miembros.

Las tareas del desarrollo económico debían ser realizadas, además, en dos dimensiones: la satisfacción de las necesidades actuales — y en la dimensión estratégica — la construcción de las bases de la gran industria que determinaría en el futuro el desarrollo de todas las ramas de la vida nacional, un desarrollo dinámico y supeditado a las necesidades de la sociedad.

Aquel programa ideológico y político de tanta visión se anticipaba notablemente a las realidades económicas y sociales del momento en el país. Y era la distancia que separaba a los objetivos de los medios que había para su consecución, lo que determinaba la dimensión de las transformaciones revolucionarias que había que realizar y del esfuerzo que tendría que aportar el pueblo, la escala de los sacrificios que tendría que realizar, sobre todo en los primeros años de construcción de las bases de una nueva economía. Aquella desproporción entre los objetivos y los medios creaba también condiciones para el surgimiento de tensiones sociales y económicas y para la desviación hacia métodos centralistas y administrativos de organizar la vida del país. Aquella desproporción entre objetivos ambiciosos y lejanos y medios de realización más modestos, creaba un terreno abonado para las simplificaciones y las formas de actuar administrativas.

El problema fundamental, cuya solución no sólo iba a ser el primer paso hacia la modernización de la esfera de la economía sino que también constituiría la solución del problema de la reconstrucción económica y social del campo y crearía las condiciones para el empleo de millones de "brazos supérfluos", era la industrialización del país.

*

Los años de la construcción del socialismo (1949—1975) pese a las diversas dificultades objetivas y subjetivas habidas, han combiado extraordinariamente a Polonia y la sacaron del atraso y destrucción seculares aportando un desarrollo sin precedentes de todas las esferas de la vida del país.

Al efectuar un análisis retrospectivo de todo el período de la construcción del socialismo, desde el punto de vista del ritmo y del avance de las transformaciones socialistas, así como de la modificación de las condiciones y de la variación de los problemas económicos, sociales y políticos del país, se puede subdividir el citado período en varias etapas, cada una de las cuales constituye una fase cualitativamente superior.

La primera etapa de construcción de las bases del socialismo fueron los años 1949—1955. Las dificultades objetivas de la construcción de las bases modernas del Estado fueron incrementadas en aquellos años por las tensiones existentes en la situación internacional y por muchas simplificaciones que tuvieron lugar en la vida económica, social y política de los países socialistas. Una de las manifestaciones y resultados básicos de aquellas simplificaciones y errores fue el considerable desequilibrio existente entre las inversiones efectuadas para alcanzar los objetivos estratégicos, los objetivos futuros y las inversiones destinadas a cubrir las necesidades del momento de la población. El afán por acelerar al máximo la consecución de los objetivos futuros fue una de las causas fundamentales de la excesiva centralización y de la aplicación de métodos administrativos, así como de toda una serie de simplificaciones en la vida social y política.

Sin embargo, en aquellos años y pese a las dificultades de toda índole, fueron creadas las bases para el

desarrollo ulterior y dinámico de todas las ramas de la vida del país.

El segundo período abarcó los años 1956—1970 y se produjo tras la superación de las simplificaciones y errores. Se caracteriza por un nuevo desarrollo económico y social aunque principalmente, de indole cuantitativa y extensiva. En la segunda mitad de la década de los años sesenta no fueron tomadas en consideración como es debido las exigencias de la modernidad y las necesidades de consumo de la sociedad, lo cual influyó negativamente sobre los efectos económicos y, por consiguiente, también sobre los métodos de gestión y sobre otras esferas de la vida social. Se manifestaron tendencias abiertas a resolver por medios administrativos los problemas económicos, sociales y políticos. Los efectos negativos de aquellas tendencias culminaron en las tensiones sociales de diciembre de 1970.

El tercer período del desarrollo socialista del país fue iniciado en diciembre de 1970 con los cambios introducidos en la dirección del Partido Obrero Unificado Polaco y con la elección de Edward Gierek para el cargo de I Secretario del Comité Central. Este período se caracteriza por un dinamismo del desarrollo del país nunca antes conocido. El aceleramiento de los procesos de construcción del socialismo abarcó todas las esferas de la vida del país. Se aprovecharon las experiencias propias y de otros países y se tomaron ampliamente en consideración y en la vida económica las conquistas de la ciencia y de la técnica. Todo esto se vio reflejado en los procesos de integración social y política de la sociedad y en el aceleramiento de los procesos de surgimiento de una sociedad socialista homogénea.

Todo el período de construcción del socialismo de los

años 1949—1975, fue de constantes transformaciones socialistas de la economía del país y de la estructura y conciencia de la sociedad.

Al emprender la reconstrucción del país después de la guerra los polacos partían — sin tomar incluso en cuenta las destrucciones ocasionadas por la contienda — de un punto por el que los países altamente industrializados pasaron a fines del siglo XIX. En el curso de los años de desarrollo socialista Polonia ha superado el nivel de los países medianamente industrializados para acercarse mucho a los más desarrollados en este sentido. La producción industrial y la agrícola han aumentado en varias veces y se han invertido recursos enormes en el desarrollo de la enseñanza, de la ciencia, de la asistencia social, de la economía comunal, etc., lo que ha transformado profundamente la estructura social del país.

La dimensión de las transformaciones económicas — en tanto que base de las transformaciones de la estructura social — la ilustran los siguientes índices económicos.

Si asignamos 100 a la producción del año 1950, entonces en el año 1975 tendremos que:

— la producción industrial global aumentó en 12 veces;
— la producción de la industria química, en unos 30 veces;
— la producción de acero, en 6 veces;
— la extracción de carbón, en más de 2 veces;
— la producción agropecuaria, en unos 2 veces;
— las exportaciones en total, en 8 veces.

Gracias a ello cambió el lugar ocupado por Polonia entre los demás países. A finales del período de preguerra Polonia era un país agrícola y de materias

primas. En 1947 la industria producía sólo el 29% de la renta nacional. En 1975 la industria aportó ya el 52% de la renta nacional, mientras que la agricultura sólo el 10 y otras ramas de la economía, el 36%.

La renta nacional de la Polonia de preguerra era típica de los países menos industrializados y ascendía a 200 dólares per cápita mientras que ya en 1974 se estimó en aproximadamente 2000—2200 dólares, sin la amortización y con los servicios no materiales, y ha aumentado en los años 1951—1975 en 6 veces, mientras que en el mismo período aumentó: en la RFA en 3,7 veces, en Italia en 3,1 veces, en Francia en 3,3 veces y en Inglaterra en 1,9 veces teniendo en cuenta que en la década del cincuenta se registró en Polonia un crecimiento demográfico de los más altos del mundo, lo cual hizo que el aumento de la renta per cápita fuese relativamente inferior).

Como consecuencia, Polonia se encuentra hoy, desde el punto de vista del volumen de la producción industrial, en el décimo lugar de los países más industrializados de mundo (ocupando al mismo tiempo el 21 puesto según su población y el 61 según su superficie).

Las transformaciones de las estructuras económica y social avanzaban — pese a las tensiones que existían — gradualmente y evolucionaban dando lugar a un proceso de reestructuración socialista bien encauzado y también al desarrollo de la vida económica y social, a una nueva realidad que constituía la continuidad socialista de las tradiciones progresistas de la historia milenaria del pueblo polaco.

2. Las transformaciones sociales y políticas

La evolución de las relaciones sociales registrada en el período del Poder Popular se basa en las profundas transformaciones vividas por el régimen, transformaciones que abolieron las barreras de las castas que se mantenían firmes en las condiciones de estancamiento de la vida de la Polonia de preguerra. Esas transformaciones abrieron ante las masas trabajadoras perspectivas de desarrollo socio-profesional nunca antes conocidas. Ello se consiguió gracias a la creación de amplias posibilidades de encontrar trabajo en la economía que se desarrollaba rápidamente y a la revolución que constituyó la expansión de la enseñanza y de la cultura.

Las transformaciones estructurales de la vida económica y social del país: la reforma agraria, la nacionalización de la industria y luego el desarrollo socialista, la reconstrucción y el desarrollo de todas las regiones y esferas de la vida, los impetuosos procesos migratorios y de urbanización y el surgimiento de nuevos medios socio-profesionales, etc., condujeron a la destrucción de la estructura clasista y socio-profesional que existía hasta el momento. Aquellos procesos acarreaban a veces "costos sociales" serios, pero fueron posibles gracias a las profundas transformaciones en todas las esferas de la vida nacional.

El rasero básico que permite advertir la profundidad de las transformaciones, es el desarrollo de la clase obrera, que en las condiciones de una rápida e impetuosa reestructuración de la vida del país, no sólo alcanzó un nuevo volumen cuantitativo, sino que creció también cualitativamente, en el sentido social, político y cultural, influyendo sobre el desarrollo de otras capas sociales.

Según cálculos estimativos, las proporciones entre las clases y capas cambiaron en la sociedad polaca del siguiente modo:

Clases y capas sociales	1938	1974
	en %	
Burguesía	2,0	—
Terratenientes	0,5	—
Pequeña burguesía	11,0	2,5
Empleados	5,5	22,5
Campesinos	52,0	25,0
Obreros	29,0	50,0
Total	100.0	100.0

Al mismo tiempo la industrialización del país y los procesos de urbanización determinaron el cambio de las proporciones entre la población de las ciudades y del campo en los años 1946—1975 del siguiente modo:

Población urbana y rural	1946	1960	1975
	en millones de personas		
Población total	23,6	29,8	34,2
Población urbana	8,0	14,4	19,0
Población rural	15,6	15,4	15,2

Según se desprende de los datos presentados, prácticamente todo el incremento de la población, es decir, cerca de 10 millones de personas, fue absorbido por las ciudades donde encontraron empleo en la industria y en otras ramas de la economía nacional que se desarrollan rápidamente.

Una influencia importantísima ejerció sobre este proceso — además del desarrollo de la economía del

país — el fomento de la enseñanza. De ahí que sea justo decir que en Polonia, en el período del Poder Popular se ha realizado una revolución en las esferas de la enseñanza y de la cultura. Esta no sólo fue el producto de las transformaciones económicas y de las posibilidades que tales transformaciones crearon, sino que también la condición indispensable para el desarrollo económico y factor importantísimo para el avance de las transformaciones sociales, uno de los postulados fundamentales de la democratización de las relaciones sociales.

Así, pues, desde los primeros años de postguerra, se implantó la enseñanza primaria obligatoria y gratuita y se procedió a desarrollar intensamente, tanto en su aspecto cuantitativo como cualitativo, la enseñanza de los demás niveles. En los últimos años, en 1973—1975, fue ampliado considerablemente el sistema de becas y facilidades concedidas a los que trabajan y estudian, fueron construidos más internados, residencias y comedores estudiantiles, etc.

Al caracterizar con unas cuantas cifras sintéticas el volumen de la revolución en la enseñanza y en la cultura, debemos tener en cuenta el punto de partida que tenía Polonia al emprender sus transformaciones realmente sin precedentes: aquel punto de partida estaba determinado tanto por el grado de propagación de la enseñanza antes de la guerra (en 1931 uno de cada cinco ciudadanos de Polonia era analfabeto) y por el carácter elitario de la enseñanza secundaria y superior (en el año escolar 1936—1937 fueron otorgados sólo 6 mil diplomas finales en las escuelas superiores, y 83 mil en todo el período de entreguerras); este punto de partida en posguerra fue determinado también por las grandes pérdidas sufridas por la ciencia, la eseñanza

y cultura polaca durante la ocupación alemana. Baste decir que como resultado de la política de exterminio llevada a cabo por el hitlerismo — sin contar las pérdidas humanas irrecuperables — fueron destruidos el 60% del patriomonio de las escuelas, el 75% de las colecciones de las bibliotecas generales incluido el 93% de los libros de las bibliotecas escolares.

He aquí unas cuantas cifras que justifican la formulación empleada de "revolución en la enseñanza y en cultura" y que caracterizan los cambios en la instrucción de las personas empleadas en la economía socializada:

Educación de los empleados en la economía socializada	1958	1970	1974
	en miles de personas		
Instrucción superior	239,9	502,2	676,1
Instrucción secundaria y profesional	438,7	1.279,4	1.779,6
Instrucción profesional fundamental	522,0	1.599,3	2.292,0

El desarrollo del sistema escolar y de las instituciones de enseñanza de todos los niveles es visible en base de las cifras presentadas en el siguiente cuadro:

Especificación	1950	1970	1975
	en miles de personas		
Alumnos de escuelas profesionales	635,0	1.711,0	2060,5
Estudiantes de escuelas superiores	125,0	331,0	464,9
Graduados de las escuelas superiores	14,6	47,1	62,7

En total, en los años 1946—1975 se graduaron en las escuelas superiores polacas más de 800 mil personas. Por la extensión de la enseñanza secundaria profesional Polonia ocupaba en 1971, con sus 50 alumnos por cada mil habitantes, el segundo lugar en el mundo (después de Bélgica, que poseía 56 alumnos por cada mil habitantes).

La comparación de las transformaciones objetivas de las relaciones sociales y de la estructura social con las transformaciones de la vida política expresada, entre otras cosas, en los procesos de conformación de la sociedad y del desarrollo organizativo de los partidos políticos, conducen inequivocadamente, a la conclusión de que se trata de procesos independientes y encauzados en una misma dirección; que la integración en la esfera de la vida política concuerda con el proceso de largo alcance de desaparición gradual de las diferencias de clase, con lo cual se convierte en un reflejo de las transformaciones socialistas objetivas que se operan en las relaciones económicas y sociales.

El sistema político, en tanto que expresión institucionalizada de los fenómenos y aspiraciones sociales que se sintetizan en la esfera de la política, es un rasero particularmente sensible de los procesos sociales. La historia ofrece muchos ejemplos de que los cambios en las relaciones sociales se reflejan en la estructura, contenido y formas de la vida política. De ahí, que las transformaciones sociales tengan una influencia comprobable empíricamente sobre el proceso de desarrollo del sistema político, tanto de la estructura de las organizaciones políticas de la sociedad, como del sistema de ejercicio del Poder estatal. Es evidente la interdependencia y condicionamiento mutuo de estos dos elementos que integran el sistema político del país.

El incuestionable adelanto de los procesos de nivelación de las diferencias clasistas en la Polonia Popular no significa, sin embargo, una liquidación total de los condicionamientos clasistas de las actitudes y de la conciencia de algunos medios sociales y de los individuos, ni tampoco de todas las viejas divisiones de clase en la esfera de las relaciones objetivas.

Además paralelamente con los procesos de nivelación de las diferencias clasistas es decir, de la desintegración de las estructuras antiguas — surgen diferencias sociales de otro tipo no sólo vinculadas con las antiguas divisiones de clase sino también diferenciaciones sociales no antagónicas de carácter no clasista, como aquellas que nacen, por ejemplo, de la estructura socio-profesional de la sociedad que vive transformaciones socialistas superiores.

Estas divisiones se ven reflejadas también en la vida política, en la cual independientemente de los condicionamientos objetivos de las actitudes concretas (por ejemplo, las divisiones socio-profesionales y relacionados con ellas los intereses del medio, juegan un papel también importante los factores totalmente subjetivos y, entre ellos en especial, las tradiciones de carácter ideológico.

El proceso de asimilación de las ideas del socialismo por parte de la sociedad es un proceso continuo y en constante desarrollo, actualmente y pese a su grado de avance, la aceptación del orden social socialista aún no es general ni absoluta y no se expresa tampoco en una actividad general de los ciudadanos. Ello se debe a la vitalidad de las tradiciones sociales del capitalismo, a las dificultades enfrentadas por el socialismo en su desarrollo y a la seria diferenciación intelectual, filosófica, ideológica y material que carac-

teriza a la sociedad. De esto provienen las diferencias en el grado de entrega emocional y en las apreciaciones de los problemas concretos de la construcción del socialismo. De ahí, también, el diverso grado de organización social y política de los distintos medios. Además, estas diferencias en la entrega activa no son sólo el resultado de la singularidad de las opiniones sociales y políticas, sino que también una manifestación de las predisposiciones intelectuales y psíquicas a participar activamente en la problemática social y política.

En los primeros años de la postguerra las funciones concretas de los partidos políticos consistían en representar los intereses de las diversas clases y capas sociales, agudamente diferenciados en ajuste de aquellos intereses, en su incorporación al programa general de actividad del Estado, en la organización de la participación de las clases y capas que representaban en la gestión del país y en su concentración en torno a las tareas del desarrollo del Estado.

La esencia de aquellas funciones, que consiste en la vinculación recíproca de la sociedad con el Estado rige también invariablemente en condiciones de avanzadas transformaciones socialistas. Pero han cambiado las necesidades y los problemas sociales concretos, porque ha cambiado la sociedad en tanto que sujeto de la actividad política. Esto determina la modificación de la estructura de las fuerzas políticas, los objetivos directos, los problemas concretos y los métodos de acción del sistema de partidos y de los órganos del Poder estatal.

Actualmente vemos cómo van desapareciendo de los partidos de la Polonia Popular las características de partidos que son representantes políticos de clases y

capas sociales agudamente divididas. Vemos también el desarrollo de nuevas formas del Poder Popular: la creciente participación de la sociedad en la realización de aquellas funciones sociales que antes eran dominio exclusivo de la actividad del aparato estatal, y la integración cada vez mayor de la sociedad y de los órganos del Poder estatal. Todo esto es, sin duda alguna, el reflejo político de las transformaciones sociales que se han operado a lo largo de los años del Poder Popular.

III. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA POLITICO

El mecanismo del sistema político de la Polonia Popular de acuerdo con la definición indicada en la introducción — está compuesto por dos elementos básicos integrados y que colaboran entre si estrechamente:

— los partidos políticos, que forman el sistema partidista de la RPP y las demás organizaciones de la sociedad que cohesionadas en torno a estos partidos integran el frente de Unidad Nacional;

— los organismos del Poder estatal que constituyen la emanación de la sociedad organizada políticamente y que realizan las numerosas funciones del Estado en todos los escalones de la estructura territorial del Poder.

El término de "esructura del sistema político" comprende no sólo los elementos que lo componen, sino también el sistema de sus vínculos y cooperación.

En el sistema político de la RPP — al igual que en el sistema político de cualquier otro Estado — singular papel organizativo, ideológico y político juega el sistema de partidos políticos (es decir, el sistema de los partidos que actúan legalmente en el Estado), ya que los organismos del Poder estatal son constituidos en base de la organización política y organizativa de dichos partidos. El sistema de partidos políticos de Polonia constituye la espina dorsal del movimiento social

político y patriótico que constituye el Frente de Unidad Nacional. Este es, a su vez, la base social más amplia del Poder Popular que agrupa también a organizaciones sociales que no desarrollan actividades típicas de los partidos políticos (los sindicatos, las organizaciones juveniles, las asociaciones de artistas, etc.).

La organización y funcionamiento de los organismos del Poder coinciden con los principios socio-políticos (del régimen) proclamados, ante todo, por el Partido Obrero Unificado Polaco y sus dos partidos aliados, el Partido Campesino Unificado y el Partido Democrático. Esos principios fueron expuestos en la Constitución de 1952 que es la Ley Fundamental. Están desarrollados en otras normas jurídicas de carácter ejecutivo.

1. Los principios del régimen y la específica nacional

El principio del papel dirigente del partido marxista-leninista de la clase obrera en la vida política de los Estados socialistas es una regla general de la construcción del socialismo. Ese partido dirige tanto el ejercicio del Poder por parte de la clase obrera como la realización de los objetivos sociales que dimanan de la ideología del socialismo. Estas dos funciones, estrictamente ligadas entre si, la clasista y la de carácter nacional, se ven prácticamente reflejadas en el funcionamiento del sistema político del Estado socialista.

El papel dirigente del partido marxista-leninista, rasgo fundamental de los estados que construyen el socialismo, es un hecho político generalmente reconocido tanto desde el punto de vista teórico como práctico, partiendo del papel que juegan dichos partidos en los 14 Estados socialistas existentes.

Este principio fundamental de la organización de la vida política de las sociedades, que determina las consecuencias de su actividad, es blanco de singular ataque por parte de las fuerzas procapitalistas y antisocialistas. Los partidos marxistas, que son el portavoz más consecuente de las ideas del socialismo, ocupan la primera línea en la lucha que sostienen las dos ideologías que se cristalizan en dos regímenes opuestos: el socialismo y el capitalismo.

El principio del papel dirigente del partido marxista en la construcción del socialismo no puede ser entendido, claro está, como directriz que conduce a la aplicación mecánica de un sólo modelo de construcción del socialismo, o como requisito de la identidad de las sendas que conducen hacia la edificación del socialismo, de los métodos o formas en que ha de expresarse el papel ideológico dirigente del partido marxista-leninista en cada uno de los países. Lo subrayó Lenin, cuando escribiendo sobre "la gran riqueza y diversidad de formas políticas" postuló la aplicación de las distintas normas fundamentales de la construcción del comunismo de acuerdo con "las peculiaridades del desarrollo objetivo hacia el comunismo, propias de cada país, y que hay que saber analizar, encontrar y adivinar".

Las premisas de este principio, que regula la vida política de los Estados socialistas, son las siguintes:

1. El partido marxista-leninista es en el Estado socialista la fuerza política que representa plenamente la ideología del socialismo, empezando por la preparación y realización de la conquista revolucionaria del Poder estatal y terminando por la realización práctica de la ideología que representa y por la dirección de los procesos de construcción de una sociedad nueva, la sociedad socialista.

2. El partido marxista-leninista, al realizar el programa de construcción del socialismo deja de ser un partido exclusivamente de la clase obrera para convertirse también en un partido que conduce a la integración nacional. Ocurre así porque la realización de su programa sirve a los intereses de todos los trabajadores, de todo el pueblo.

Estos principios programáticos de la construcción del socialismo son expresión singular de los vínculos que unen a la ideología del socialismo con la clase obrera. La ideología del socialismo expresa objetivamente los intereses de la clase obrera que ocupa un lugar clave en las sociedades modernas y en los procesos de producción social.

La unidad de la ideología del socialismo y de los objetivos de la clase obrera se ve reflejada plenamente en los objetivos y funciones de los partidos marxista-leninistas y en el papel dirigente que desempeñan en los Estados socialistas.

La propagación de la ideología y de la teoría científica del socialismo entre la clase obrera y su fusión práctica con la lucha de la clase obrera no significa limitación de los valores humanos o nacionales de esta ideología, que muestra el camino a recorrer para alcanzar la emancipación de todos los trabajadores. Gracias a la penetración de la ideología del socialismo en la clase obrera ésta se convirtió en una fuerza material, en una fuerza política concreta que se desarrolla en la acción y que penetra a otras capas y grupos sociales.

La unión de este principio general de la construcción del socialismo — el papel dirigente del partido marxista-leninista — con las condiciones concretas de cada país — es decir, con la específica nacional — es una condición fundamental para garantizar la realización

correcta y eficaz del programa del socialismo, una condición indispensable para alcanzar los objetivos planteados ante el régimen: la reconstrucción del país y luego su desarrollo socio-económico socialista. Las conclusiones que se desprenden de lo dicho confirman la necesidad de adaptar las formas y métodos de la vida política a las condiciones y necesidades concretas y específicas de cada sociedad que construye el socialismo.

La atención a la específica nacional no es sólo necesaria desde el punto de vista de la práctica y de la táctica política que determinan la eficacia de la realización del programa político, lo es también — y ante todo — una consecuencia que dimana de la esencia de la ideología del socialismo que de manera armoniosa une los asuntos del desarrollo social y nacional, de la sociedad y de cada individuo que la integra, del pueblo y de toda la humanidad.

El funcionamiento del sistema político polaco, subordinado estrictamente a la construcción del socialismo, está inspirado desde el punto de vista ideológico y político por el Partido Obrero Unificado Polaco que dirige el proceso de construcción del socialismo. Inspirar no significa sustituir a los organismos del Poder o de la administración o reemplazar a las direcciones de organizaciones sociales por las instancias del Partido. La inspiración consiste en la elaboración de la línea y tareas del desarrollo socialista del país y, posteriormente, en el examen de su realización.

La específica nacional polaca se refleja, ante todo en su sistema tri-partidista y en las tradiciones de dichos partidos que abarcan también su colaboración. Esta específica se ve ilustrada asimismo por la estructura de los organismos del Poder estal y de otras instituciones políticas y sociales que integran la sociedad.

El Partido Obrero Unificado Polaco es un partido cuyo antecesor, el Partido Obrero Polaco, ya en los tiempos de la II guerra mundial ligó estrechamente la lucha contra el fascismo y por la liberación nacional con la lucha por la emancipación social. Continuando aquella línea el Partido Obrero Unificado Polaco siempre se esforzó y sigue esforzándose por unificar las fuerzas democráticas y patrióticas partiendo del programa de desarrollo socialista del país.

La organización de la vida política en Polonia se apoyó en el principio de subordinación de los intereses de grupos a los intereses de toda la sociedad. De ahí la subordinación de todos los mecanismos políticos a la causa del socialismo. En la práctica política esto significa la necesidad de aplicar métodos más realistas y eficaces de acción sin malgastar energía en luchas estériles entre los partidos. Significa tomar en consideración todas las peculiaridades nacionales y sociales que acompañan a la construcción del socialismo, significa la constante y plena activación política de todas las fuerzas sociales que aceptan la plataforma ideológica del socialismo, la constante aspiración a desarrollar la autogestión y la democracia.

Ya en los tiempos de la ocupación, la idea de un frente nacional agrupó a la parte radical de la sociedad polaca que propugnaba un programa de lucha activa contra el ocupante y de transformaciones populares y democráticas después de recuperar la independencia. Después de la guerra la idea de aquel frente se vió cristalizada en el Frente Nacional creado en 1952 que, a partir de 1956, fue denominado Frente de Unidad Nacional.

La realización del programa de transformaciones socialistas en todas las esferas de la vida fue vinculada

con las condiciones nacionales concretas y con las tradiciones y patriotismo creador de las masas populares más amplias. El sistema socialista político polaco fue creado de acuerdo con las tradiciones políticas progresistas y con la específica de la estructura social del país. Al formular y realizar el programa de la construcción del socialismo partiendo de la integración de sectores distintos de la sociedad polaca, el partido de la clase obrera se convirtió en un partido de todo el pueblo. La práctica de su actividad política demostró que la ideología y los objetivos políticos de la clase obrera son idénticos a los intereses nacionales y humanos. Demostró que la clase obrera es la única clase que "no puede emanciparse.., sin liberar también a las demás capas sociales" como precisó en una ocasión, Carlos Marx.

El sistema partidista surgido en Polonia se convirtió, desde los primeros días de la postguerra en el sistema que condujo a la victoria del nuevo régimen y luego a la realización del programa socialista de desarrollo del país. Estaba asentado en la alianza institucional de los obreros, campesinos e intelectuales a la que se sumaron otros círculos de las masas trabajadoras y era expresión de las condiciones específicas de la construcción del socialismo en Polonia.

2. El sistema partidista y el Frente de Unidad Nacional

El sistema partidista polaco se basa — en líneas generales en la aceptación, por parte de todos los partidos que funcionan legalmente, del programa de construcción del socialismo como directriz primordial ideológico-política de su actividad, lo cual se refleja en la colabo-

ración que mantienen los partidos sobre la base de una estrecha alianza. Como consecuencia, los dos partidos aliados, el Partido Campesino Unificado y el Partido Democrático, reconocen el papel dirigente del partido marxista-leninista — el POUP — en el proceso de construcción del socialismo, y su papel dirigente en el sistema partidista.

Otro principio que regula el funcionamiento del sistema socialista polaco de partidos es el de la independencia de los partidos no obreros (el Partido Campesino Unificado y el Partido Democrático) que colaboran con el partido marxista-leninista de la clase obrera. Esta independencia que se enmarca en las tesis fundamentales del programa de construcción del socialismo se expresa en la soberanía de la vida interna de esos partidos y en la posibilidad que tienen de presentar sus opiniones sobre formas, métodos y ritmo de las soluciones de los problemas sociales y políticos, tanto en la etapa de la formulación de dichas soluciones como en la realización del programa de acción del Estado socialista .

El modelo del sistema tripartidista polaco, condicionado por las tradiciones políticas y por la estructura social, crea las posibilidades para la activación política de círculos que tienen tradiciones filosóficas y políticas distintas de las tradiciones marxistas de clase del proletariado. La específica organizativa de los partidos aliados hace también posible que la activación se exprese en formas organizativas distintas a las que posee el POUP, es decir, en formas de una disciplina partidista menos férrea. Estas características organizativas y la forma de actividad de los partidos aliados permiten satisfacer las necesidades de acción política de grupos socialmente muy diversos.

Las diferencias existentes entre los partidos políticos que integran el sistema político polaco son:

1. La específica filosófica. El marxismo-leninismo es la ideología en que se basa el Partido Obrero Unificado Polaco mientras que el Partido Campesino Unificado y el Partido Democrático formulan sus programas y agrupan a sus miembros sin tomar en consideración sus posiciones ideológicas y basándose solamente en su entrega a la causa de la construcción del socialismo;

2. La génesis de clase de los tres partidos. El Partido Obrero Unificado Polaco, surgió en 1948 mediante la unificación del Partido Obrero Polaco y del Partido Socialista Polaco, es el partido marxista-leninista de la clase obrera. Mientras tanto, el Partido Campesino Unificado surgió de la fusión de dos partidos campesinos y el Partido Democrático de la cohesión de grupos no marxistas compuestos por empleados, artesanos y pequeños comerciantes.

3. La posición ocupada en el sistema partidista. Hay que distinguir el lugar singular del POUP que dirige el proceso nacional de construcción del socialismo. Los otros dos partidos son sus aliados y colaboran con el POUP, que es el partido dirigente, en la realización del programa socialista.

4. La específica organizativa. El POUP se rige por una disciplina estricta, propia de los partidos marxista-leninistas, mucho más estricta que las aplicadas por los otros dos partidos. En otros sentidos, tanto la estructura organizativa como los principios en que se base la militancia de los miembros son similares. Los militantes forman organizaciones de base que en el caso del POUP se llaman células de base y en el de los otros dos partidos, el PCU y el PD, círculos de base. En los tres partidos políticos el organismo supremo es el Con-

greso, convocado y celebrado cada 4 años. El Congreso del POUP elige a su Comité Central, el del PCU a su Comité Supremo y el del Partido Democrático a su Comité Central. Estos organismos dirigen la actividad de los partidos en los períodos que separan los congresos. La actividad cotidiana es dirigida: en el caso del Partido Obrero Unificado Polaco por el Buró Político y el Secretariado de su Comité Central, en el del Partido Campesino Unificado por el Presidium de su Comité Supremo y en el caso del Partido Democrático por la Presidencia de su Comité Central. Los dos partidos aliados tienen también sus correspondientes secretariados.

5. Alcance de la influencia en la sociedad y grado de influencia directa en los distintos círculos de los trabajadores. Al examinar el lugar ocupado por cada partido en esta esfera hay que resaltar que el Partido Obrero Unificado Polaco es un partido de características nacionales porque los objetivos de dicho partido son idénticos con los intereses de todo el pueblo y su programa satisface las necesidades nacionales y las aspiraciones patrióticas. La ideología consecuente de la clase obrera penetra en todas las capas de trabajadores, sobre todo, a medida que van siendo superadas las diferencias de clase y va avanzando el proceso de integración de la sociedad. Mientras tanto, el Partido Campesino Unificado y el Partido Democrático son organizaciones de capas estrictamente definidas.

La organización de la vida política de la Polonia Popular ha sido basada en los principios propios de los Estados socialistas, principios muy distintos a los que rigen las concepciones burguesas del sistema pluripartidista. Además, la organización del sistema político polaco posee también rasgos específicos nacionales.

Los objetivos opuestos del régimen socialista y del

capitalista se reflejan consecuentemente en las diferencias de sus sistemas políticos, aunque en ambos casos los sistemas partidistas y los organismos del poder tienen como objetivo defender los intereses de la clase dominante, intereses que se cristalizan en las formas adquiridas por los Estados.

*

El resultado directo de las transformaciones económicas, sociales y culturales de Polonia y descritas más arriba en líneas generales, es el proceso de integración nacional que se profundiza tanto en la esfera de las relaciones socio-económicas objetivas como en la esfera ideológica y política. Así pues, las transformaciones vividas por la sociedad han ejercido una influencia palpable sobre los procesos del desarrollo organizativo y sobre la modificación de la composición de cada uno de los partidos que forman el sistema partidista polaco. A su vez, los procesos organizativos determinaron los cambios sufridos por la estructura de las fuerzas políticas del país y definieron el papel social de cada uno de los partidos que componen el sistema partidista polaco y sus funciones específicas. El proceso de integración de la sociedad se refleja en la formación de la estructura de la influencia ejercida por cada partido y, sobre todo, por la influencia que posee — y que aumenta constantemente — el Partido Obrero Unificado Polaco en todos los medios del país.

Ilustran este proceso los siguientes hechos y datos:

a) dinámico desarrollo del POUP, que a finales de 1975 contaba con 2 millones 437 mil miembros. En los años 1961—1975 las filas del POUP aumentaron en cerca de un millón 300 mil miembros, mientras que las

filas del Partido Compesino Unificado en unos 166 mil militantes y las del Partido Democrático en unos 52 mil.

b) El POUP — partido de la clase obrera — influye — según se desprende de su actual composición social — en distintos círculos y medios de las masas trabajadoras y no agrupa sólo a obreros, ya que pertenecen también a él, campesinos y representantes de la intelectualidad especialmente técnica. Por ejemplo, casi uno de cada tres trabajadores con instrucción superior pertenece al POUP. A fines de 1973 los obreros constituían en el POUP cerca del 40% de los militantes, el 10% eran campesinos y el 25% representantes de grupos de trabajadores altamente calificados (técnicos, científicos, maestros, economistas, etc). La dimensión de las transformaciones de la estructura de las fuerzas políticas y en la entrega de los distintos grupos y medios sociales queda al descubierto cuando comparamos los datos más arriba expuestos con los provenientes de los años cuarenta, cuando el Partido Democrático era la fuerza que representaba a la intelectualidad polaca (ahora el Partido Democrático agrupa en sus filas a 11 mil personas con instrucción superior mientras que el Partido Obrero Unificado Polaco a 225 mil personas).

Los siguientes cuadros presentan el número de militantes de los partidos políticos de nuestro país, el dinamismo de su desarrollo en los años 1960—1975 y la influencia sobre los medios sociales más importantes.

Los partidos políticos	1960	1975
	en miles de miembros	
POUP	1.154,7	2436,9
PCU	258,7	424,5
PD	39,0 *)	93,4

*) Datos estimativos

Cálculos estimativos sobre la militancia de los principales medios sociales en los partidos políticos:

Partidos políticos	obreros	campesinos	Trabajadores con instrucción superior	Sector urbano privado
	en % del total de los trabajadores activos			
POUP	13,0	4,0	35,0	—
PCU	0,3	4,9	1,7	2,0
PD	—	—	1,6	14,0

El análisis de las transformaciones habidas en el grado de instrucción de los miembros del POUP en los años 1960—1973 complementa la imagen de la activación política de los diversos medios y de los cambios sufridos por sus estructuras.

Instrucción de los miembros del POUP	1960	1970	1973
	en %		
superior	5,3	7,9	9,6
superior incompleta	1,3	3,9	4,3
secundaria de liceo	8,4	6,9	8,0
secundaria de oficios	9,8	16,2	17,2
secundaria incompleta	11,6	7,0	6,0
profesional básica	37,5	11,0	12,6
primaria		37,6	34,6
primaria incompleta	26,1	9,5	7,7
Total	100,0	100,0	100,0

Los siguientes datos caracterizan la estructura de los militantes del POUP según sus edades:

Los miembros del POUP en la edad de:	en %
18—29 años	20,4
30—49	57,0
50—59	13,8
60 y más	8,8
Total	100,0

Muy característica y digna de mención es la afluencia al POUP de los hombres jóvenes educados ya en la Polonia Popular y la afluencia de personas altamente calificadas.

Por otro lado, la profundización del carácter nacional del POUP no consiste en la eliminación de sus rasgos obreros y de clase sino en la asimilación de la ideología socialista por otras capas de los trabajadores. Mientras las transformaciones socialistas no avancen lo necesario para liquidar los elementos objetivos que permiten diferenciar las clases y, entre ellas la obrera, el POUP seguirá jugando el papel de partido obrero prestando sus servicios a la ideología del socialismo no sólo por ser ideología del pueblo sino por defender los intereses de la clase obrera.

El proceso de integración, los estrechos vínculos que unen a todos en el proceso laboral, la igualación de la clase obrera y de los más diversos círculos de trabajadores, sobre todo de los que están empleados en la producción y en la técnica, confirman en la práctica la concepción marxista del obrero integrado, que en las condiciones del Estado socialista, se extiende a todos los grupos socio-profesionales incorporados a la actividad en la economía nacional.

Así pues, el desarrollo y las transformaciones de la

estructura social del POUP no sólo demuestran el progreso de los procesos de integración interclasista en la esfera de las relaciones objetivas, sino también el avance de dichos procesos en la esfera de la conciencia social.

Mientras tanto, los procesos organizativos que se operan en los partidos aliados demuestran que en ellos se mantienen los rasgos característicos de estos partidos para determinar su limitada influencia social.

Los partidos aliados siguen influyendo en los círculos para ellos tradicionales, pero la específica socio-profesional de dichos partidos ya es, casi exclusivamente, una expresión de las tradiciones sociales y de clase de esos partidos. Además, los partidos aliados atraen a sus miembros sobre la base de la motivación individual reflejada en la entrega política, pero que no es la misma que la motivación marxista de los miembros del POUP.

Esta específica de la motivación de los miembros de los partidos aliados es una expresión de la percepción individual de la ideología del socialismo o de las necesidades individuales de actuar políticamente y determina el papel social de ambos partidos y su influencia social limitada.

Los datos estadísticos sirven para ilustrar los procesos organizativos que han tenido lugar hasta el momento en la vida política del país y permiten predecir el desarrollo futuro de esos procesos. Paralelamente hay que tener en cuenta que esos procesos organizativos y esas transformaciones se operan de manera diferente en cada uno de los tres partidos: distintos son sus rumbos y dinamismo, según se desprende de los datos insertados en los cuadros anteriores y de los datos que caracterizan el dinamismo del desarrollo de cada uno de los partidos.

Las cifras muestran que en los años 1960—1975 los partidos aliados, el PCU y el PD, crecieron a un ritmo mucho más lento que el POUP. El dinamismo del desarrollo organizativo de los partidos aliados en los últimos años se ha presentado del siguiente modo:

Partidos	1964	1967	1970	1972	1973	1974	1975
	en % en relación con el año anterior						
PCU	8,3	3,1	3,5	1,8	0,5	0,7	0,5
PD	17,4	4,6	2,2	1,9	1,0	0,0	2,7

El análisis de los procesos que han tenido lugar hasta el momento en la vida política del país permite sacar las siguientes conclusiones:

— el POUP agrupa — sobre la base de la ideología socialista — a representantes de todos los medios socio-profesionales. El área de influencia de su actividad ideológica y política le otorga de por sí el papel de fuerza política principal del país;

— en cambio — los partidos aliados — el PCU y el PD — desde el punto de vista de su radio de influencia social y de su composición, son partidos de "capas" que organizan políticamente a sus círculos tradicionales — las capas del pequeño comercio — y, hasta cierto punto, también a representantes políticamente activos de otras capas que no pueden enmarcarse, sin embargo, en la consecuente ideología marxista y en las normas organizativas y políticas del POUP.

El carácter de los partidos aliados — el PCU y el PD — es hoy distinto al carácter "clasista" que tenían en los primeros años de la Polonia Popular. Al someter este hecho a una apreciación hay que tomar en cuenta la influencia que ejerce ya y que aumenta — el POUP sobre los medios considerados como base social tradicional de dichos partidos: la intelectualidad, los empleados y los campesinos. El alcance de esa influencia socava de manera resuelta los intentos de calificar los partidos aliados del presente como partidos "clasistas" (en el sentido tradicional del término). Por ejemplo, cerca del 33% de las personas que han terminado estudios superiores — es decir, un importante núcleo de los que forman la intelectualidad, — son miembros del partido de la clase obrera. También la representación conjunta del campo (no sólo los campesinos individuales, sino también los cooperativistas, obreros agrícolas, etc) es actualmente más numerosa en el partido de la clase obrera que en el partido campesino.

El programa de desarollo socialista de la Polonia Popular trazado por el VI Congreso del POUP en 1971 y su consecuente realización han conducido a un extraordinario aceleramiento de las transformaciones objetivas de las relaciones económico-sociales — que se han operado en los años 1971—1975 — y también a nuevos cambios socialistas en la esfera de la conciencia y de la vida política del país. Los índices del plan quinquenal (1971—1975), elevados en el curso de su realización fueron rebasados notablemente tanto en lo concerniente al desarrollo de la producción como al aumento de la renta nacional y — en un grado aún mayor — en la esfera de la política social. Hay, pues, motivos para considerar que el rumbo de las transformaciones políticas que se operan en la conciencia del pueblo y el reflejo qué

tienen en la vida política están concretamente definidos y avanzarán de manera aún más dinámica que en los años anteriores.

*

El sistema partidista es la espina dorsal de la vida política, que ejerce su influencia sobre los restantes elementos del mecanismo político del Estado. Esa influencia se refleja, ante todo, en la elaboración de la plataforma ideológica y política que agrupa a las fuerzas patrióticas en el Frente de Unidad Nacional y en la programación de las tareas del desarrollo nacional.

El programa del Frente de Unidad Nacional liga los problemas del desarrollo nacional — de la seguridad, de la independencia y del fomento de todas las esferas de la vida del país — con la causa del socialismo. La plataforma ideológica y política del Frente de Unidad Nacional une a todos los patriotas que aceptan el programa de desarrollo socialista del país independientemente de su afiliación partidista o de su pertenencia a otra organización social e independientemente de su ideología. En tanto que movimiento socio-político masivo y patriótico del Frente de Unidad Nacional constituye la base más amplia del Poder Popular. Los comités del Frente de Unidad Nacional actúan en todos los niveles territoriales, siendo el organismo superior, el Comité Polaco del Frente de Unidad Nacional.

Las acciones políticas y sociales más importantes — tanto de alcance nacional como local — son iniciadas y aprobadas por los correspondientes comités del Frente de Unidad Nacional. Entre esas acciones hay que citar, en primer lugar, la aprobación — antes de las elecciones a la Dieta y a los consejos populares — del progra-

ma electoral, la elaboración de la lista de candidatos a diputados y a concejales y la iniciación de acciones de trabajos sociales particularmente importantes desde el punto de vista social, como, por ejemplo, en la década de los años sesenta la recolección de fondos para la construcción de 1000 escuelas para el Milenio del Estado Polaco y la construcción de escuelas e internados para los jóvenes que estudian, acciones locales y regionales mediante las cuales, con trabajos voluntarios, son construidas casas de cultura, caminos, puentes, etc. Un ejemplo muy conocido es la reconstrucción del Castillo Real de Varsovia y la creación del Fondo Nacional de Protección de la Salud.

La significación del movimiento social patriótico que impulsa al Frente de Unidad Nacional rebasa la importancia material — muy grande, por cierto — y social que tienen los trabajos voluntarios, totalmente desinteresados. Un valor imposible de medir que tienen esos trabajos voluntarios es el significado que poseen para la unificación de todo el pueblo en torno al programa socialista de desarrollo, es decir, el fortalecimiento patriótico e ideológico del pueblo.

El frente de Unidad Nacional está compuesto por los partidos políticos y por distintas organizaciones de masas que designan a sus representantes para los comités del Frente de Unidad Nacional. Los comités del Frente — también los de barrio y los de bloques de viviendas — constituyen un mecanismo que une el poder estatal con la sociedad y que cumplen distintas funciones de autogestión, antes realizadas solamente por los organismos del Poder estatal.

La actividad de las organizaciones sociales — sindicatos, organizaciones juveniles, femeninas, etc — que al lado de los partidos políticos son los elementos fun-

damentales del Frente de Unidad Nacional, determina el alcance masivo de las acciones sociales y políticas desarrolladas por el Frente de Unidad Nacional a nivel nacional y local.

De esta manera, el sistema de organizaciones sociales no sólo crea posibilidades reales para la exteriorización, por parte de los ciudadanos, de sus vocaciones, sino que da origen a las condiciones propicias para una participación activa en las más diversas esferas de la vida pública y política.

Al caracterizar en líneas generales el sistema de organización social hay que distinguir — tomando en consideración su influencia — las organizaciones sociales de masas que agrupan a determinados círculos.

Las organizaciones de masas no limitan el ingreso de nadie imponiendo normas de instrucción, profesionales, regionales o relativas a la vocación de sus miembros, etc.

A las mayores organizaciones de masas de Polonia pertenecen (según datos de 1975):

— los sindicatos, que agrupan 12 millones de personas, es decir, en la práctica, a la totalidad de los trabajadores de la economía socializada. En tanto que organización socio-profesional básica, los sindicatos tienen un gran papel que jugar en la representación de los intereses de los trabajadores, de las necesidades sociales y culturales de los diferentes medios del mundo del trabajo y en colaboración con los órganos del Poder Popular en el desarrollo de todas las ramas de la vida del país;

— la Unión de la Juventud Socialista que cuenta con un millón 200 mil miebros:

— La Unión Socialista de la Juventud Campesina con un millón de miembros;

— La Unión de Exploradores Polacos, con 2 millones 700 mil miembros;

— la Asociación Polaca de Turismo con 648 mil miembros;

— la Liga de Defensa de la Naturaleza, con un millón 100 mil miembros.

Las organizaciones juveniles han creado en la primavera de 1973 la Federación de las Uniones Socialistas de la Juventur Polaca. En abril de 1976 se produjo la unificación de la Unión de la Juventud Socialista con la Unión de la Juventud Socialista Campesina y la fundación de la organización única de la juventud trabajadora — la Unión Socialista de la Juventud Polaca.

Por su parte, las organizaciones de "círculos" agrupan a personas unidas por algo específico como puede ser la profesión, una vocación cultural, un hobby, etc. Como consecuencia, su radio de acción social es más limitado. El número de organizaciones de este tipo es muy grande, lo que muestra la gran riqueza de las aspiraciones humanas a actuar socialmente en marcos institucionalizados.

Claro está que decir que las organizaciones que representan a medios definidos tienen un radio limitado de acción social es algo relativo, porque algunas de ellas tienen muchos miembros (según datos de 1975), por ejemplo, la Unión Socialista de Estudiantes Polacos tenía 234 mil miembros, la Organización Central Técnica, 397 mil. En este grupo de organizaciones sociales entran también las siguientes asociaciones:

— las asociaciones artísticas (como, por ejemplo, la Unión de Escritores Polacos con 1.200 miembros, la Asociación de Periodistas Polacos con 6.200, la Unión de Artistas Plásticos Polacos con 8.400, la Asociación de

Artistas del Teatro y del Cine y la Asociación de Cineastas polacos con 4.400 miembros);

— las asociaciones profesionales (como, por ejemplo, la Asociación de Juristas Polacos con 16.900 miembros, la Asociación de contables con 109.900 miembros, la Asociación de Libreros Polacos con 4.800 miembros);

— Las asociaciones recreativas y de hobbys (como, por ejemplo la Unión de Cazadores Polacos con 56.400 miembros, la Unión de Pescadores Polacos con 499 mil miebros, la Unión Polaca de Radio-aficionados cerca de 5,8 mil miembros y la Unión Polaca de Filatelistas con 153 mil miembros).

De los miles de organizaciones sociales que existen en Polonia hay que destacar — por el papel que juegan y la influencia que ejercèn — las organizaciones regionales que se desarrollan con un dinamismo particular y que están vinculadas con distintas regiones del país. Sus actividades comprenden una problemática muy amplia pero siempre ligada a la región en la que funcionan. La actividad abarca desde los problemas de la vida económica hasta los asuntos de la creación folklórica y de la vida social.

Otro grupo específico está compuesto por las organizaciones que agrupan a representantes de las minorías nacionales. En calidad de ejemplo pueden ser citadas la Asociación Social y Cultural Bielorrusa, la Asociación Cultural de Checos y Eslovacos en Polonia y La Asociación Social y Cultural de los Judíos en Polonia, etc. Sin embargo, como las minorías nacionales son muy pequeñas en Polonia, tienen una base social muy reducida.

Las organizaciones religiosas forman un grupo especial entre las organizaciones sociales ya que agrupan a personas que profesan una misma religión (hay

unas 30 organizaciones de ese tipo) y que, según garantiza la constitución, tienen pleno derecho a asociarse. La ley se basa en este caso en la libertad absoluta de conciencia de los ciudadanos, en la igualdad de todas las religiones y en la separación de la Iglesia del Estado.

De acuerdo con la tradicional y secular tolerancia religiosa de Polonia (tolerancia que le mereció el nombre de "único país de Europa sin hogueras") las organizaciones religiosas gozan no sólo de la protección jurídica, sino también de una ayuda material eficaz. Gracias a esa ayuda han sido reconstruidos muchos templos que fueron arrasados durante la guerra. También la enseñanza de la región en puntos especiales de catecismo y la actividad de las escuelas religiosas superiores son costeadas en gran medida por el Estado.

Después de la guerra fueron reconstruidos totalmente en Polonia más de 500 templos católicos (sólo en Varsovia 30). Y esa obra se realizó a pesar de que todo el país estaba arrasado y faltaban materiales de construcción. Fue una gran obra, a menudo no comprendida por los extranjeros.

Los resultados de esta política estatal en la esfera de la libertad de conciencia y de credo se reflejan en la situación del mayor de los grupos religiosos que es la iglesia católica romana. Y recalquemos que su desarrollo tiene lugar en condiciones de un proceso de acentuación del carácter laico, fenómeno que se manifiesta no sólo en Polonia, sino en la mayoría de los países del mundo. La situación de la Iglesia católica romana se modificó de la siguiente manera en el período de posguerra:

Parroquias		Iglesias y capillas		Sacerdotes	
1937	1974	1937	1974	1937*	1974
2125	6589	7257	13708	13.943	19.043

*) Sacerdotes de todos los ritos.

El principio de tolerancia no es comprendido por el Estado en un sentido unilateral que concede privilegios singulares a las religiones. Privilegios de ese tipo tenía en Polonia antes de la guerra la Iglesia católica romana. Otras religiones se veían negativamente afectadas por ello al igual que el conjunto de la vida política.

En las condiciones del socialismo, la tolerancia equivale a la más absoluta igualdad de los ciudadanos independientemente de su pertenencia religiosa o de que sean ateos. Comprende también la lucha contra el empleo político de las religiones que conduce a manifestaciones chauvinistas y desintegradoras en el seno de la sociedad.

En la práctica de la vida política de Polonia, el principio de la tolerancia se manifiesta en la separación total de la Iglesia y del Estado, operación que fue efectuada en los países desarrollados y democráticos ya a principios del siglo XX.

En la Constitución de la RPP los problemas en cuestión han sido tomados en consideración en el artículo 82 que dice lo siguiente:

"1. La República Popular de Polonia garantiza a los ciudadanos la libertad de conciencia y de religión. La Iglesia y otras uniones religiosas pueden cumplir libremente sus funciones religiosas. No se puede obligar al

ciudadano a no participar en los ritos religiosos. Tampoco se puede obligar a nadie a la participación en las ceremonias o ritos religiosos.

2. La Iglesia está separada del Estado. Las relaciones entre el Estado y la Iglesia, así como la situación jurídica y material de las uniones religosas son determinadas por las leyes".

3. El sistema de las autoridades estatales

La esencia, los objetivos orgánicos y los principios jurídicos básicos del Estado, así como la organización de los órganos supremos del poder y de la administración están definidos por la Constitución de la República Popular de Polonia, aprobada el 22 de julio de 1952 por la Dieta Legislativa. Por disposición de la Dieta, el 10 de febrero de 1976 han sido introducidos complementos y enmiendas al texto de la Constitución. La necesidad de modificar la Constitución fue dictada por las transformaciones operadas en el país en el curso de los últimos 24 años, es decir, desde el momento de la aprobación de la Constitución de 1952. Las modificaciones introducidas en la Constitución en febrero de 1976 tienden a reflejar en la ley fundamental los éxitos obtenidos hasta ahora y la estrategia del desarrollo ulterior del Estado y de la sociedad. De modo que las modificaciones fueron concentradas sobre tres problemas básicos: sobre la determinación del carácter socialista del Estado, sobre la consolidación de los principios de la democracia socialista y de las relaciones sociales socialistas, así como sobre la estructura y el funcionamiento del Estado. Todas las demás leyes, resoluciones y disposiciones son derivadas de la Constitución, en su calidad de la ley

fundamental, compatibles con su espíritu y con las normas fundamentales.

Principios constitucionales

Las disposiciones de la Constitución definen sucesivamente:

— el régimen político y socio-económico del Estado,
— los órganos supremos del poder y de la administración del Estado,
— el sistema de los órganos del poder provincial,
— el sistema de los tribunales y de la fiscalía,
— los derechos y los deberes fundamentales del ciudadano y los principios de la ley electoral,
— el escudo, la bandera, el himno y la capital del Estado, así como la forma de modificar la Constitución.

"(...) Cumpliendo la voluntad del pueblo polaco y de conformidad con sus derechos, la Dieta Legislativa de la República Popular de Polonia aprueba solemnemente la presente Constitución, en tanto que ley fundamental por la cual deben regirse el pueblo polaco y todos los órganos del poder de dicho pueblo con el fin de:

consolidar el Estado popular como fuerza básica que garantiza un pleno progreso del pueblo polaco, su independencia y soberanía,
acelerar el desarrollo político, económico y cultural de la Patria, así como el aumento de su potencia,
profundizar los sentimientos patrióticos, la unidad y la cohesión del pueblo polaco en su esfuerzo por un mejoramiento de las relaciones sociales, por la liquidación total de la explotación del hombre por el hombre y por la realización de las grandes ideas del socialismo,

estrechar la amistad y la cooperación entre los pueblos, basadas en la alianza y la fraternidad que unen hoy al pueblo polaco con los pueblos del mundo amantes de la paz, en la marcha a un objetivo común: impedir la agresión y consolidar la paz mudial".

El rasgo fundamental de la Constitución de la República Popular de Polonia es el principio de la democracia socialista expresado tanto en sus disposiciones relativas a los objetivos del Estado popular, como al sistema de los órganos y de las formas del ejercicio del poder estatal.

El principio de la democracia popular fue formulado en los primeros artículos de la Constitución, de la siguiente manera:

"La República Popular de Polonia es un Estado socialista.

En la República Popular de Polonia el poder está en manos de las masas trabajadoras de la ciudad y del campo.

Los trabajadores ejercen el poder estatal por intermedio de sus representantes elegidos a la Dieta de la República Popular de Polonia y a los Consejos Populares por sufragio universal, igual, directo y secreto".

Consecuencia del carácter socialista del Estado son las formulaciones de la Constitución que determinan los principios de la organización política de la sociedad y del Estado, o sea, la declaración de que la fuerza política dirigente de la sociedad en la edificación del socialismo es el Partido Obrero Unificado Polaco y que la cooperación de dicho partido con el Partido Campesino Unificado y el Partido Democrático es la base del Frente de Unidad Nacional, calificado por la Constitución como campo de acción común de las organizacio-

nes sociales del pueblo trabajador y de unificación patriótica de todos los ciudadanos.

A continuación figura la definición consecuente de la esencia de la legislación y del régimen de legalidad popular, a saber:

"Las leyes de la República Popular de Polonia son la expresión de los intereses y de la voluntad del pueblo trabajador.

El cumplimiento estricto de las leyes de la República Popular de Polonia es el deber fundamental de todos los órganos estatales y de todos los ciudadanos".

Los objetivos y las tareas del Estado socialista fueron formulados en las siguientes enunciaciones de la Constitución: "En la República Popular de Polonia el objetivo fundamental de la actividad del Estado es el desarrollo multifacético de la sociedad socialista, el desarrollo de las fuerzas creadoras del pueblo y de cada individuo, así como una satisfacción cada vez mejor de las necesidades de la población. La República Popular de Polonia:

1) protege y desarrolla las conquistas socialistas del pueblo trabajador polaco de la ciudad y del campo, su poder y su libertad,
2) garantiza a los ciudadanos la participación en el ejercicio del gobierno y apoya el desarrollo de diferentes formas de autogestión de los trabajadores,
3) desarrolla las fuerzas productivas y la economía del país a través del aprovechamiento y enriquecimiento planificado de sus recursos materiales, a través de una organización racional del trabajo y mediante un progreso incesante de la ciencia y la técnica,
4) consolida la propiedad social como base principal

de la fuerza económica del país y del bienestar del pueblo,

5) realiza los principios de la justicia social, liquida la explotación del hombre por el hombre y se opone a la violación de las normas de la convivencia social,
6) crea las condiciones para el permanente incremento del bienestar y la desaparición gradual de las diferencias entre la ciudad y el campo, entre el trabajo manual y mental,
7) en su preocupación por el desarrollo del pueblo protege a la familia, a la maternidad y la educación de la joven generación,
8) vela por el estado de la salud de la población,
9) desarrolla y generaliza la educación,
10) garantiza el desarrollo multifacético de la ciencia y la cultura nacional".

Los órganos supremos del poder estatal son: la Dieta y el Consejo de Estado, pues los artículos de la Constitución hacen constar que:

"El órgano supremo del poder estatal es la Dieta de la República Popular de Polonia.

En su calidad de representante supremo de la voluntad del pueblo trabajador de la ciudad y del campo la Dieta realiza los derechos soberanos del pueblo.

La Dieta vota las leyes, adopta resoluciones que definen los rumbos básicos de la actividad del Estado y controla las actividades de los demás órganos del poder y de la administración estatales".

Los siguientes artículos de la Constitución determinan las formas de elección, la composición y las competencias del Consejo de Estado, que cumple las funciones de primera magistratura colectiva del Estado, subordinada en toda su actividad a la Dieta, dispo-

niendo, asimismo, de las atribuciones de promulgar decretos-leyes en el paréntesis de los períodos parlamentarios; aquellos, sin embargo, deben ser confirmados por la Dieta en su primera sesión.

El órgano supremo ejecutivo y administrativo del poder estatal es el Consejo de Ministros — Gobierno de la República Popular de Polonia — que está supeditado y rinde las cuentas de sus actividades ante la Dieta y, durante los recesos de ésta, lo hace ante el Consejo de Estado. Al frente del Gobierno está el Presidente del Consejo de Ministros. Las competencias del Presidente del Consejo de Ministros, del Presidium de Gobierno y de los ministros son definidas en los siguientes artículos de la Constitución.

Los órganos provinciales del poder estatal son los Consejos Populares elegidos por el pueblo en forma directa para un período de cuatro años (en la misma forma que en las elecciones de diputados a la Dieta). La misión de los Consejos Populares consiste en dirigir en su terreno la actividad económica, social y cultural de tal manera que vincule las necesidades regionales con las necesidades y tareas nacionales; en influir sobre todos los órganos de la administración y económicos de su región, inspirando y coordinando sus actividades y ejerciendo el control sobre ellos.

Los órganos provinciales de la administración estatal están subordinados al poder ejecutivo al nivel superior.

El capítulo sexto de la Constitución está consagrado a la estructura de los órganos que velan por el régimen de la legalidad y por la administración de la justicia, o sea, la jurisdicción y la fiscalía. El Tribunal Supremo es el órgano estatal que controla la actividad de todos los demás tribunales (provinciales y especia-

les) en lo referente a las sentencias. Los jueces son independientes y se guían en su labor exclusivamente por las leyes. El Tribunal Supremo es elegido por el Consejo de Estado para un período de 5 años.

El fiscal general y los órganos de la fiscalía a él subordinados tienen el deber de velar por la legalidad popular, proteger la propiedad social y garantizar el respeto de los derechos ciudadanos.

El fiscal general es nombrado y revocado por el Consejo de Estado, que también controla la labor de la fiscalía.

El capítulo más extenso de la Constitución se refiere a los derechos y obligaciones básicos de los ciudadanos. Las disposiciones de dicho capítulo han sido desarrolladas considerablemente como efecto de los complementos introducidos en la Constitución en febrero de 1976.

El artículo preliminar de dicho capítulo de la Constitución dice lo siguiente:

"La República Popular de Polonia al consolidar y multiplicar las conquistas del pueblo trabajador, afirma al mismo tiempo y extiende los derechos y las libertades de sus ciudadanos.

Los ciudadanos de la República Popular de Polonia tienen iguales derechos, independientemente del sexo, nacimiento, instrucción, profesión, nacionalidad, raza, religión, el origen y la situación social...". A continuación viene la exposición detallada de los derechos fundamentales del ciudadano, garantizados por la Constitución.

De estos derechos ciudadanos, garantizados y económicamente asegurados por el Estado, la Constitución menciona el derecho al trabajo, al reposo, a la asistencia médica y a prestaciones económicas en los casos

de enfermedad o incapacidad laboral, el derecho a estudiar, a disfrutar de las conquistas de la cultura y a participar constructivamente en su desarrollo. Además, el Estado tiene la obligación de dedicar una atención especial al desarrollo multifacético de la ciencia, la literatura y el arte, a la protección de la madre, del niño y de la familia. Aparte de los derechos la Constitución enumera también las libertades cívicas: de conciencia, de culto, de palabra, de impresión, de reunión, de organización de asambleas y de asociación.

Los principios del derecho electoral caracterizan el sistema electoral, determinando ante todo que:

— las elecciones a la Dieta y a los Consejos Populares se efectuan por sufragio universal, igual, directo y secreto;
— todo ciudadano que haya cumplido los 18 años de edad tiene el derecho de voto. A los Consejos Populares pueden ser elegidos los ciudadanos que tienen cumplidos 18 años y a la Dieta los que tienen cumplidos 21 años de edad;
— los candidatos a diputados y a miembros de los Consejos Populares son propuestos por las organizaciones políticas y sociales (agrupadas en el Frente de Unidad Nacional).

El funcionamiento del sistema del Poder Popular

Al determinar el sistema de los organismos estatales las disposiciones de la Constitución diferencian cuatro tipos:

— los organismos del Poder estatal — con los dos organismos regionales subordinados a estos dos primeros, los consejos populares de las provincias y de los municipios;

— los organismos de la administración estatal — encabezados por el Gobierno (el Consejo de Ministros);

— los organismos judiciales encabezados por el Tribunal Supremo;

— los organismos de la fiscalía encabezados por la Fiscalía General de la RPP.

Tanto desde el punto de vista del alcance territorial de sus actividades como del lugar que ocupan en la estructura hay que diferenciar los organismos supremos de atribuciones nacionales y los locales con atribuciones limitadas a una región determinada.

Todo este sistema de poderes y todos sus elementos emanan de la sociedad organizada políticamente en partidos políticos y en el Frente de Unidad Nacional a los que hicimos referencia más arriba.

En el caso del sistema político polaco no observamos el proceso de "compenetración de la organización estatal y del sistema partidista" que se observa en los estados capitalistas, sino la integración del sistema político que se compone de dos elementos básicos: el sistema partidista juntamente con las organizaciones que se agrupan en torno suyo creando el Frente de Unidad Nacional y el sistema de los organismos estatales. Base de esa integración es el hecho de que en la Polonia Popular el pueblo trabajador es el soberano, el que ejerce el Poder de acuerdo con sus intereses y por mediación de sus representantes. Una garantía y una condición básica del cumplimiento de ese principio del Poder popular socialista es el papel dirigente del Partido Obrero Unificado Polaco en la vida política del Estado.

El papel dirigente del POUP y el amplio sistema de representación que funciona en todos los niveles territoriales garantizan el mantenimiento de vínculos inter-

nos y la unidad del sistema político — muy desarrollado — así como el mantenimiento de vínculos estrictos, entre el Poder estatal y la sociedad.

El papel dirigente del POUP — que es un principio del régimen reconocido por todas las fuerzas políticas y sociales agrupadas en el Frente de Unidad Nacional — es realizado en la práctica de la vida política del país por sus militantes y organizaciones de base del partido que participan en la labor cotidiana de todas las ramas de la vida social y estatal. Al participar en los trabajos de los organismos del Poder popular y de las instituciones y organizaciones sociales, los miembros del POUP están obligados a representar su posición ideológica y política y a garantizar en sus sectores de trabajo las funciones de lider político e ideológico que desempeña el POUP en el conjunto de los procesos de la construcción del socialismo en el país.

El POUP puede realizar su papel político gracias a que todas las fuerzas políticas reconocen como directiva suprema de su actividad el programa de construcción del socialismo y gracias a que los activistas del partido, de acuerdo con la influencia que tiene la organización están representados numerosamente en las instituciones sociales y estatales. Por ejemplo, los militantes del POUP constituyen actualmente (en la Dieta de la VII legislatura) el 56,7% de los diputados (261 de 460), mientras que los miembros del PCU constituyen el 24,6% (113 diputados) y los militantes del PD el 8,0% (37 diputados). Los no afiliados constituyen el 10,7% (49 diputados). Parte de los diputados no afiliados pertenecen a agrupaciones católicas: el Círculo de Diputados de "PAX", el Círculo de Diputados de la Asociación Social Cristiana y el Círculo de

Diputados de "ZNAK". En los consejos populares de todos los niveles, los miembros del POUP constituían para finales de 1973 el 47,7% de los concejales (de un total de 135.454), los miembros del PCU el 20,9% y los PD el 1,4% y los no afiliados un 30% del total de los concejales. Hay que recalcar que estas cifras no responden al peso político real de los partidos ya que actualmente el POUP tiene cinco veces más miembros que el PCU y 25 veces más que el PD. Hay que destacar también que en los organismos del Poder popular hay muchos más diputados y concejales sin partido que en los organismos similares de los Estados capitalistas. En los Estados capitalistas (y son muy pocas las excepciones) son miembros del Parlamento, solamente los militantes de los partidos políticos.

La colaboración interpartidista, en tanto que principio del régimen que refleja la integración de las fuerzas políticas activas, es realizada en todos los niveles de la vida social, política y estatal y se concentra en los problemas básicos que requieren decisiones políticas. Por ejemplo, en colaboración estrecha con el Partido Campesino Unificado son decididas las cuestiones más importantes de la agricultura y de la alimentación y en la colaboración con el Partido Democrático — organización que agrupa, ante todo, a representantes urbanos del artesanado y de los servicios y comercio privado — el POUP elabora los programas de desarrollo de los servicios. Por lo regular la colaboración interpartidista abarca todos los problemas socio-políticos y económicos de mayor importancia. La colaboración es desarrollada por la Comisión Central de Entendimiento de los Partidos Políticos y por organismos similares locales, así como en el foro del Parla-

mento, del Gobierno, de los consejos populares, de las instancias del Frente de Unidad Nacional y de las más diversas organizaciones sociales.

Al examinar con mayor detenimiento la esencia y funcionamiento del papel dirigente del Partido Obrero Unificado Polaco en la construcción del socialismo conduce a la inevitable conclusión de que — al tomar en cuenta las premisas y el funcionamiento de la sociedad socialista — ese papel equivale a servir al pueblo y a perseguir su constante desarrollo. Ese papel se expresa en el fortalecimiento constante de las instituciones de la democracia socialista y en el incremento incesante de la eficacia del Poder popular que sirve al pueblo.

Encabezan el sistema de organismos del Poder estatal la Dieta y el Consejo de Estado.

Las atribuciones especiales de la Dieta en el sistema del Poder popular emanan del hecho que es un organismo elegido directamente por el conjunto de los ciudadanos del país. Por esta razón posee atribuciones de alcance nacional y de importancia suprema. Es un organismo superior en relación con los organismos regionales del Poder estatal y con los organismos de la administración. La Dieta tiene entre sus competencias la legislación, el control de los organismos subordinados y la elección del Presidente del Consejo de Ministros y del Gobierno. La Dieta realiza sus funciones en sus sesiones plenarias y mediante la labor de sus 22 comisiones que examinan los problemas existentes y emiten opiniones sobre las leyes y resoluciones que van a ser sometidas a la aprobación de la sesión plenaria. Entre las tareas específicas de la Dieta están la aprobación del presupuesto del Estado y del plan económico, así como el análisis de la labor del Gobierno, en tanto que

organismo supremo de la administración estatal. La labor desarrollada por las 22 comisiones permanentes de la Dieta y sus atribuciones en la esfera de la evaluación y control constituyen un rango específico del sistema parlamentario polaco.

El Parlamento polaco (la Dieta) está compuesto por 460 diputados elegidos en principio por un período de 4 años. Los diputados están organizados en círculos según los partidos u organizaciones a que pertenecen.

Las labores de la Dieta son dirigidas por su Presidencia (elegida en la primera sesión) que se compone del mariscal (presidente) y de tres vicemariscales. La "convención de señores" es un organismo asesor, elegido también en la primera sesión de la Dieta y que se compone de los miembros de la presidencia y de los presidentes de los círculos de diputados.

Además de la labor que realizan en las sesiones plenarias y en las comisiones de la Dieta, los diputados mantienen contactos estrechos con los electores con el fin de confrontar las opiniones y necesidades de la sociedad y de las distintas regiones del país con las necesidades nacionales.

La Dieta mantiene muchos contactos con el extranjero, con los parlamentos de otros países, tanto en base de relaciones bilaterales como en el marco de las labores de la Unión Interparlamentaria.

Un organismo emanado de la Dieta que ocupa un lugar específico en el sistema polaco del Poder estatal es el Consejo de Estado, elegido por la Dieta de entre los diputados. Se compone de un presidente, cuatro vicepresidentes, un secretario y 11 miembros. Las funciones del Consejo de Estado ya han sido parcialmente caracterizadas más arriba. Una atribución específica del Consejo de Estado es la supervisión de los consejos po-

pulares, es decir, de los organismos regionales del Poder estatal que provienen de elecciones (art. 32).

La actividad de la Cámara Suprema de Control, supervisada por el Presidente del Consejo de Ministros (art. 35), sirve al Consejo de Estado, así como a la Dieta y al Consejo de Ministros, en el cumplimiento de sus funciones. "La Cámara Suprema de Control está llamada a controlar la actividad económica, financiera y orgánico-administrativa de los órganos superiores y provinciales de la administración estatal, de las organizaciones sociales y cooperativas, así como de los organismos subordinados a dichos órganos, desde el punto de vista del cumplimiento de las tareas del plan socio-económico, de la legalidad, buena administración, utilidad y honestidad" (art. 34). El Consejo de Estado es elegido por un tiempo más largo que la Dieta que lo constituyó. Después de concluir la legislatura de la Dieta el Consejo de Estado sigue ejerciendo sus funciones hasta la primera sesión de la Dieta de la nueva legislatura que procede a la elección de un nuevo Consejo de Estado.

Otras atribuciones del Consejo de Estado son semejantes a las de los jefes de Estado como, por ejemplo, la convocación de las elecciones para la Dieta y de las sesiones del Parlamento.

El segundo elemento fundamental del sistema de los organismos del Poder estatal son los consejos populares.

El sistema de consejos populares es una forma específica institucionalizada de vínculos que unen al Poder estatal con la sociedad y una expresión del carácter popular y representativo de ese Poder en tanto que emanan de las más amplias capas de trabajadores. Los consejos populares — organismos representativos del po-

der regional que tienen una posición independiente en relación con los organismos de la administración estatal — agrupaban (según datos de diciembre de 1974) a 135.169 concejales elegidos por la sociedad de acuerdo con la división territorial del país.

Tras las reformas de la división administrativa del país — en los años 1972—1975 — se produjo una unificación político-personal de los consejos populares con las instancias del Partido Obrero Unificado Polaco y de los partidos aliados.

Para los cargos de presidentes de los consejos populares fueron elegidos los primeros secretarios de los comités del POUP y para los cargos de vice presidentes de los consejos representantes de los partidos políticos aliados y de los círculos sin afiliación. Esta vinculación más estrecha de las instancias de los partidos con los consejos populares aumentó el prestigio de los consejos, ante todo, en las relaciones con los organismos de la administración estatal y fortaleció los vínculos mutuos entre el POUP, los partidos aliados, los consejos populares, los organismos regionales de la administración estatal y las instituciones que dirigen.

Las atribuciones de los consejos populares conciernen a todos los asuntos locales con la exclusión de las cuestiones de alcance nacional. Pero incluso en esos casos los consejos populares tienen derecho al ejercicio del control social y a la coordinación de los asuntos a nivel local. Entre las cuestiones que están excluidas de las atribuciones de los consejos populares hay que citar los problemas de la política exterior, la defensa del país, las empresas industriales de significado nacional y las escuelas superiores.

La actividad de los 135 mil concejales y el rango que tienen en los mecanismos del Poder estatal son una ex-

presión clara e institucional de que la autogestión y el control social son rasgos básicos de la organización y funcionamiento del Poder Popular socialista.

Los organismos supremos de la administración son el Consejo de Ministros y los ministerios.

El Presidium del Gobierno está constituido por el presidente y por los vicepresidentes del Consejo de Ministros (art. 39). "El Consejo de Ministros es el órgano supremo ejecutivo y administrativo del poder estatal" (art. 38). Es nombrado por la Dieta y su tarea consiste en realizar las decisiones de la Dieta expresadas en leyes y resoluciones y coordinar la actividad cotidiana de los organismos centrales y locales de la administración estatal. Las disposiciones y resoluciones dictadas por el Consejo de Ministros trazan la línea del trabajo cotidiano de los ministerios que están dirigidos por los ministros. Ellos, a su vez, forman el Consejo de Ministros. Trazan también la línea de trabajo de otras instituciones y organismos de la administración local.

El Consejo de Ministros, que es el organismo central que dirige toda la actividad práctica del Estado en todas las esferas, responde por su trabajo ante la Dieta y en los períodos que separan dos sesiones plenarias de ésta, ante el Consejo de Estado. El Consejo de Ministros supervisa y coordina el trabajo de todo el aparato administrativo del Estado — incluidos los aparatos administrativos de la economía, de la cultura y de las esferas sociales — e inspira también la actividad legislativa de la Dieta. El Consejo de Ministros presenta a la Dieta, por ejemplo, los proyectos de ley sobre los planes económicos anuales y de largo plazo, así como los proyectos del presupuesto del Estado.

La reforma de los organismos del Poder y de la ad-

ministración local, a la que hicimos más arriba referencia, es uno de los elementos del "aceleramiento polaco" de los úutimos años.

La primera etapa condujo a la extensión territorial y a la ampliación de las atribuciones de los municipios, en tanto que organismos del Poder y de la administración local del Estado, dotados de las competencias correspondientes y que surgieron de la fusión de unidades administrativas menores, las comunas. De esta forma los municipios se convirtieron en la unidad administrativo-territorial básica del Estado con atribuciones y posibilidades para realizar las iniciativas locales y las tareas regionales en las esferas económica, social y cultural.

En comparación con el estado anterior los municipios recibieron atribuciones mucho más amplias, más independencia. Lo mismo los consejos populares municipales. Este factor fortaleció la autogestión e iniciativa de la sociedad, animó la actividad de todos los círculos y reforzó la entrega de los ciudadanos a todas las cuestiones de su región. Aumentó la actividad de los consejos populares municipales en tanto que organismos básicos del Poder Popular.

Los resultados positivos aportados por la primera etapa de reforma de los organismos del Poder y de la administración local hicieron posible un nuevo perfeccionamiento de los mecanismos del régimen y del aparato administrativo incrementando el desarrollo de la autogestión local, propiciando la solución de los problemas locales por parte de los organismos correspondientes y ligando las iniciativas y necesidades locales con la política socio-económica y la actividad de todo el Estado.

La siguiente etapa del proceso — realizado consecuentemente — de perfeccionamiento de los organismos

del Poder y de la administración, consistió en incrementar el significado de los consejos populares y, en particular, su papel político y sus funciones de control con respecto a los organismos de la administración regional. Aumentó, pues, el rango de los organismos representativos y se desarrollaron las funciones del Poder Popular realizadas por los consejos populares. La vinculación más estrecha, institucional y personal de los consejos populares con el POUP y los partidos aliados, así como, con otras organizaciones sociales que actuan en el Frente de Unidad Nacional, elevó de manera decisiva el prestigio de los consejos populares en tanto que organismos de representación.

La separación de estos organismos del Poder del aparato administrativo regional (de los municipios, distritos y provincias) aumentó la especialización y operatividad de los organismos de la administración del Estado. Fueron precisadas más detalladamente las relaciones entre el ciudadano — Poder representativo y administración local.

La siguiente etapa de la reorganización del aparato del Poder administrativo, decidida por el XVII Pleno del Comité Central del Partido Obrero Unificado Polaco y seguidamente confirmado por la Dieta de la República Popular de Polonia el 28 de mayo de 1975, fue la coronación del proceso de perfeccionamiento y fortalecimiento de los mecanismos del régimen, elevando su modernidad y eficacia.

La reforma en cuestión implantó una estructura de dos niveles a los organismos del Poder y de administración estatal. Fueron, pues, liquidados los distritos y los consejos populares distritales que antes constituían el eslabón intermedio en la estructura organizativa del Estado (había 392 distritos a finales de 1974).

En cambio junto a los consejos comunales y jefaturas de comunas y ciudades (2.327 comunas y 810 ciudades según estado a finales de 1975), se crearon 49 voivodías, exactamente, 46 voivodías y 3 oficinas de presidencia de ciudad (Varsovia, Lodz y Cracovia) que cumplen las funciones de voivodía en el área de la voivodía y ciudad.

La mayoría de las atribuciones que poseían las autoridades distritales han sido traspasadas a las municipales que hoy constituyen el eslabón básico de la administración estatal y que, por dicha razón, han sido fortalecidas con cuadros y con una mejor organización.

Al presentar en el XVII Pleno del Comité Central del Partido Obrero Unificado Polaco los objetivos y fines de la reforma, Edward Gierek dijo entre otras cosas: "El contenido social y de clase de nuestro Estado determina la organización, estructura y actividades de las autoridades estatales. En este renglón nos guiamos por el centralismo democrático, que vincula la democracia socialista y el control de las masas con la disciplina y un funcionamiento eficaz del aparato estatal.

Estos son principios fundamentales e invariables de la vida política y de la labor estatal en nuestro país. Mientras tanto, los métodos de actuación de las autoridades y sus fuerzas organizativas deben evolucionar a medida que vayan fortaleciéndose las relaciones sociales socialistas, a medida que abordemos nuevas tareas socio-económicas y a medida que aumenten nuestras necesidades y posibilidades. El perfeccionamiento del Estado socialista requiere una constante adaptación de su organización y métodos de acción a las condiciones nuevas".

El nuevo sistema de organización de la estructura de los organismos del Poder y de administración tiene una

importancia peculiar para la vida económica y para la realización de una gestión eficaz y moderna del proceso de desarrollo.

Las nuevas provincias fueron delimitadas de acuerdo con las características específicas económicas y sociales de cada región. Han sido tomadas también en cuenta las perspectivas de desarrollo de cada región que, en cada caso, son distintas. Las provincias nuevas podrán — al ser menores y más compactas desde el punto de vista socio-económico que las provincias antiguas — organizar y realizar de manera más eficaz los procesos vinculados con su desarrollo dinámico.

EL ACELERAMIENTO DEL DESARROLLO SOCIALISTA

La apreciación de cada sistema debe abarcar — además de la valoración de sus principios ideológicos y políticos — la eficaria de su funcionamiento. Deben ser tomadas adecuadamente en consideración — claro está — las tareas que un sistema político concreto debe resolver y las condiciones económicas, sociales y políticas de su realización. A veces esas tareas consisten sólo en mantener el "status quo" existente en las relaciones sociales y económicas. A veces, hay que esforzarse por ese mantenimiento gozando de condiciones favorables y relativamente estables. En otras oportunidades la tarea del sistema consiste en transformar profundamente las estructuras y superar las enormes dificultades objetivas y subjetivas que acompañan a las transformaciones y al desarrollo de todas las ramas de la vida. Y estas últimas tareas son las que se plantearon ante los sistemas políticos de todos los países socialistas.

La eficacia social del sistema político de la Polonia Popular está determinada por los resultados de su desarrollo que, en líneas generales, fueron caracterizados en uno de los capítulos anteriores. El nivel alcanzado en los treinta años de la postguerra es el resultado global del nivel más bajo del punto de partida, de las

grandes dificultades de los primeros años de la posguerra y del desarrollo acelerado de los últimos años.

El crecimiento del potencial económico, la transformación gradual de las relaciones sociales y políticas y el avance de la integración de la conciencia del pueblo permitieron superar los métodos extensivos del desarrollo y sustituirlos por un nuevo programa de fomento que compatibiliza las necesidades del presente con las exigencias previsibles del futuro. Así pues, desde 1971 comenzó una etapa de aceleramiento socialista de las transformaciones del país antes desconocido. Los resultados conseguidos en los años 1971—1975 justifican, cada vez más, la expresión empleada por los periodistas de "el aceleramiento polaco".

Los objetivos socio-económicos y los métodos de realizarlos fueron trazados a principios del año 1971 por el VIII Pleno del Comité Central del Partido Obrero Unificado Polaco y luego precisados y desarrollados por el VI Congreso del POUP, celebrado también en 1971. Aquellas precisiones no sólo dieron vida a un nuevo programa de desarrollo, sino que crearon un clima socio-político favorable para su realización. En los años 1971—1975 — de acuerdo con las tareas dominantes en el programa del VI Congreso del POUP sobre la rápida satisfacción de las necesidades sociales, materiales y culturales de la población y sobre la modernización de la economía nacional — todas las ramas de la vida nacional registraron un índice de desarrollo muy superior a las metas fijadas en el plan quinquenal. Los resultados obtenidos confirmaron la justeza y el realismo del programa del partido.

El alto ritmo de crecimiento, mantenido en estos cinco años, sirve de base prometedora a la elaboración de las metas del desarrollo futuro que no sólo deberá co-

locar a Polonia, en la década de los años noventa, a la altura de los países más adelantados desde el punto de vista económico, sino que permitirá crear en dichos años relaciones sociales propias de sociedades socialistas altamente desarrolladas.

El aceleramiento del desarrollo se reflejó, por ejemplo, en los siguientes índices:

— en los años 1971—1975 la renta nacional aumentó anualmente a un promedio de 9,7%, mientras que el plan quinquenal preveía un incremento anual del 6,8% (en los años 1966—1970 se consiguió un incremento anual de la renta nacional de un 6%).

— la producción industrial aumentó anualmente a un promedio de 10,4% (en el quinquenio anterior se consiguió un índice anual de crecimiento de un 8,4); en total, en los años 1971—1975 la producción industrial aumentó en un 57%; este aumento se logró paralelamente con la modernización de la industria y de los métodos de explotación y de transformación de las materias primas: el carbón, el azufre, cobre, etc; fueron aplicadas en la producción las últimas innovaciones de la ciencia y la técnica y se procedió a la modernización de la estructura de la industria mediante el aceleramiento de la ampliación y desarrollo de las ramas industriales más modernas;

— el fondo básico de la industria aumentó en los años 1971—1975 en más de un 40% en comparación con 1970;

— la producción global de la agricultura aumentó en un 3,5% anualmente, lo que significa que en 1975 fue un 19% mayor que en 1970; en los años 1966—1970 la producción agrícola aumentó en un 1,9% al año;

— el giro del comercio exterior aumentó en los años 1971—1975 en un 14% al año, mientras que en el quin-

quenio anterior el índice fue de un 9,3% al año (en precios fijos, y en un 21,5% en precios corrientes):

— los salarios reales aumentaron en los años 1971—1975 en un 41%, mientras que en el quinquenio anterior (1966—1970) en un 11% y 1,7 veces más que lo previsto en los planes iniciales para todo el lustro de 1971—1975.

Estos datos demuestran que Polonia es hoy día uno de los países que se desarrollan a mayor velocidad. Ese desarrollo sirve hoy día, a la satisfacción cada vez mejor de las necesidades y aspiraciones de la sociedad y acerca el momento en que será construida — en los años de la década del noventa — una sociedad socialista altamente desarrollada.

Los planes de larga duración prevén que, de acuerdo con las perspectivas trazadas ante el desarrollo socialista, la renta nacional de la Polonia de los años noventa será 4 veces mayor que la de 1975. El patrimonio nacional será 3 veces mayor. En los años 1970—1990 la economía polaca invertirá recursos cinco veces mayores que en los 20 años anteriores.

La agricultura, gracias a la modernización, a la mecanización y a las conquistas de la agrotecnia y de la zootecnia modernas, así como al desarrollo de formas colectivas de explotación de la tierra, incrementará dos veces su producción global hasta el año 1990.

En estas dos décadas será resuelto también uno de los problemas sociales más difíciles, el problema de la vivienda. Esto exigirá la construcción de 7 millones 300 mil viviendas.

El programa de desarrollo de la cultura y de la enseñanza prevé que cada municipio — centro de la vida rural — sea convertido en un fuerte centro cultural. Al mismo tiempo, serán multiplicados los medios mo-

dernos que sirven a la propagación de la cultura. El desarrollo de la enseñanza equivaldrá a la universalización de la escuela secundaria en 1990. Será triplicada también la cifra de graduados de escuelas superiores alcanzada en las dos décadas anteriores (en los años 1950—1970 se graduaron en las escuelas superiores unas 546.000 personas).

En resumidas cuentas, como lo indican los principios contenidos en las tesis del Comité Central del Partido Obrero Unificado Polaco con ocasión del XXX aniversario de la Polonia Popular: "La Polonia de los años noventa será un país con una sociedad socialista altamente desarrollada. La organización moderna de la vida política, el bienestar material, la enseñanza secundaria obligatoria, el fácil acceso a las escuelas superiores y la elevación del nivel de vida cultural, garantizarán a los miembros de la sociedad condiciones cada vez mejores para poner en acción sus capacidades creadoras, para poder aprovechar de manera racional y activa las aptitudes de cada individuo para desarrollarse de acuerdo con sus gustos, vocación e inclinaciones y para poder descansar racionalmente. Todo esto fortalecerá los vínculos socialistas en las relaciones humanas y la unidad ideológica y moral de la sociedad. Aumentará la dignidad del trabajo y la satisfacción en la participación de la multiplicación del bien común, de acuerdo a las fuerzas y posibilidades de cada miembro de la sociedad. Los valores espirituales, culturales y morales que se desarrollarán en nuestra sociedad no se verán amenazados por crisis económicas y políticas".

La realización de las tareas del desarrollo socialista de la vida del país exigen una eficacia cada vez mayor del funcionamiento del sistema político, que juega un papel fundamental en la organización política de la so-

ciedad y en el aprovechamiento racional del potencial social y económico del país.

A medida que avanza la construcción del socialismo y se desarrollan las relaciones socialistas, es decir, la democracia socialista y la autogestión social, aumentará también el papel del Partido Obrero Unificado Polaco y de las organizaciones que cohesionan a la sociedad y se perfeccionará el funcionamiento del Estado, en tanto que planificador central. El desarrollo de la autogestión y de la democracia presupone el aumento de la actividad social y de la participación de los ciudadanos en todas las expresiones de la vida del país y, en particular, en la labor de los organismos del Poder estatal. Esta es una tesis fundamental de los Estados socialistas y, al mismo tiempo, una condición indispensable para movilizar todas las reservas sociales, decisivas para la realización de las tareas del desarrollo socialista.

SUMARIO

Introducción 5

I. **Génesis del sistema político de la Polonia Popular (1944—1948)** 13
1. Las realidades nacionales 13
2. La correlación de fuerzas políticas 20
3. La lucha por el régimen 33

II. **Transformaciones socialistas (1949—1975)** 43
1. Problemas del desarrollo 44
2. Las transformaciones sociales y políticas . . 52

III. **Estructura y funcionamiento del sistema político** . 60
1. Los principios del régimen y la específica nacional 61
2. El sistema partidista y el Frente de Unidad Nacional 66
3. El sistema de las autoridades estatales . . . 84
Principios constitucionales 85
— El funcionamiento del sistema del Poder Popular 91

El aceleramiento del desarrollo socialista 104